

FEDERICO CARLOS LEHMANN
VALENCIA, 1914 – 1974
(SEMBLANZA BIOGRÁFICA Y RECUPERACIÓN
DEL FONDO ACUMULADO)

LELVINNOVA LONDOÑO DÍAZ

3522
UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROGRAMA ACADÉMICO DE HISTORIA
SANTIAGO DE CALI
1999

**FEDERICO CARLOS LEHMANN
VALENCIA, 1914 – 1974
(SEMBLANZA BIOGRÁFICA Y RECUPERACIÓN
DEL FONDO ACUMULADO)**

LELVINNOVA LONDOÑO DÍAZ

**Trabajo de grado presentado como
requisito parcial para optar al título de
LICENCIADA EN HISTORIA**

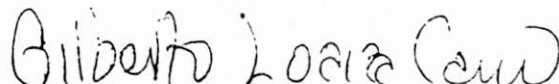
**Director:
GILBERTO LOAIZA CANO
Profesor del Programa
Académico de HISTORIA**

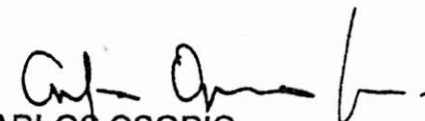
**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
PROGRAMA ACADÉMICO DE HISTORIA
SANTIAGO DE CALI
1999**

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
PROGRAMA ACADÉMICO DE
LICENCIATURA EN HISTORIA

ACTA DE APROBACION DE TRABAJO DE GRADO

La estudiante LELVINNOVA LONDOÑO DÍAZ, código 9200412 del Programa Académico de Licenciatura en Historia, presento su trabajo de grado cuyo título es "FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA, 1914-1974 (Semblanza Biográfica y Recuperación del Fondo Acumulado)" Trabajo que fue aprobado por el jurado evaluador el día 22 de Noviembre de mil novecientos noventa y nueve (1999).


GILBERTO LOAIZA CANO
Director


CARLOS OSORIO
Jurado


LUZ MARINA DUQUE
Jurado


MARGARITA GARRIDO
V.B. Jefe
Departamento de Historia

Mara/Jurados

Cali, octubre 21 de 1999

Señor Profesor
LENÍN FLÓREZ GALLEGO
Dirección del Programa de Historia
Facultad de Humanidades
Universidad del Valle.

Apreciado Director:

Me complace anunciarle que la estudiante Lelvinnova Londoño, con código 9200412, ha cumplido, en mi opinión, de manera satisfactoria con la elaboración de su trabajo de grado titulado *Federico Carlos Lehmann Valencia, 1914-1974 (Semblanza biográfica y recuperación del fondo acumulado)*. Por tanto, me permito solicitarle la designación de los jurados-lectores que Usted estime como los más convenientes.

Cordialmente,


GILBERTO LOAIZA CANO
Profesor del Departamento de Historia

Santiago de Cali, Noviembre 8 de 1999.

Profesor
LENIN FLORES GALLEG0
Director
PROGRAMA ACADÉMICO DE HISTORIA
Universidad

Apreciado profesor Flores:

Con relación a la evaluación del trabajo de grado *Federico Carlos Lehmann Valencia, 1914-1974 (Semblanza Biográfica y Recuperación del Fondo Acumulado)*, de la estudiante Lelvinova Londoño Diaz, me permito expresar el siguiente concepto:

El trabajo de grado realizado por la estudiante, recoge dos aspectos fundamentales, poco tratados en la tradición historiográfica de la ciencia y la tecnología en Colombia, como son las semblanzas biográficas, y las recuperaciones de los archivos de los diferentes pensadores y artífices de nuestra tradición científica. Desde este punto de vista, el trabajo es ya bastante meritorio, por cuanto significa la reconstrucción de la biografía, con su campo documental disperso, así como el proceso de ordenación y catalogación de la documentación expuesta al mayor de los olvidos.

Sin caer en la figura del precursor con relación a la importancia de proteger los recursos naturales y las áreas protegidas en Colombia, y con la tenacidad de identificar la estrategia para la comprensión de estos recursos, a través de la figura del museo de historia natural; la descripción que nos llega de Lehmann en la tesis, nos recuerda las luchas de Claude Bernard¹, por la creación de la cátedra de Fisiología General en el Museo de Historia Natural de París, cuya dotación de laboratorios sólo fue posible por la existencia de un museo de esta naturaleza; situación que no había sido posible en la misma Sorbonne, como tampoco lo fue para Lehmann en las Universidades del Valle o del Cauca en la época.

El trabajo también nos deja ver, que la actividad científica, es más que el uso de un sistema de enunciados, y que por el contrario, hay en juego unos saber - hacer que caracterizan a los científicos, unas maneras de hacer y de tratar

¹ Cfr, BERNARD, Claude, "Lección de apertura", *Lecciones sobre los fenómenos de la vida comunes a los animales y a los vegetales*, Paris, Librairie J.B. Baillière et fils, 1878 (traducción de María Cecilia Gómez, Seminario de Historia de la Biología, Univ. Nal, sede Medellín, 1985).

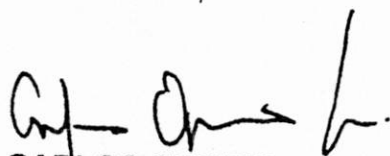
concretamente los problemas, al punto que se puede decir de que se vuelven saberes "corporales", los cuales crean escuela y tradición en el trabajo científico². La lucha de Lehmann por la colección de ejemplares y especialmente por la taxidermia, contribuiría a la ya iniciada por Mutis con el uso de los iconos, o a la de Federico Perez Arbelaez con su trabajo sistemático, mostrando como en todos ellos, una elección en el modo de trabajar, y una habilidad y conocimientos especiales para la misma.

Pese a que cada individuo es específico, sus modos de comprensión y transmisión de lo real está en función de sus interlocutores, situación que el trabajo también nos deja ver, ya que articula el contexto de la época, al menos en sus condiciones sociales y especialmente institucionales, para mostrarnos las características de lo que significa hacer ciencia en un país como éste. Ello sin dejar de evitar la descripción de un sujeto con múltiples matices, que coexisten en él de manera compatible, a veces contradictorias si le juzga de la manera más conservadora y beata de la actividad científica: Lehmann científico, conservacionista, era también un hombre de mundo.

Finalmente, el trabajo de organización sistemática del archivo con las particiones y series que propone, no hacen más que invitarnos al estudio epistemológico de las ideas de Lehmann, con relación a la zoología sistemática de la época, y las ideas conservacionistas que se iniciaron en la sociedad de los años 60.

Considero entonces que la tesis de grado debe ser aprobada como requisito para optar el título de historiadora a Lelvinova Londoño.

Cordialmente,



CARLOS OSORIO

Biólogo

D.E.A. Historia y filosofía de las ciencias y de las técnicas

Profesor

Unidad de Gestión Tecnológica

Facultad de Ingeniería

² Con base en: PESTRE Dominique, *Comment écrit-on l'histoire des sciences: nouveaux objets, nouvelles pratiques et liens avec l'histoire culturelle et sociale*, Paris, La Villette, Paris, Seminaire, 4 Octobre 1994.

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE FILOSOFIA**

Santiago de Cali, Noviembre 18 de 1999

Profesor
LENIN FLOREZ
Director
Programa Académico de Historia
Facultad de Humanidades

Apreciado Lenin :

Por medio de la presente te remito mi concepto evaluatorio sobre el Trabajo de Grado *Federico Carlos Lehmann Valencia, 1914-1974. Semblanza biográfica y recuperación del fondo acumulado* de la estudiante **LELVINNOVA LONDOÑO DIAZ**.

Antes de seguir adelante quiero manifestar que lo que puedo evaluar es lo correspondiente a la biografía intelectual de Federico Carlos Lehmann V. No obstante, es claro para mí que la escritura de la misma no hubiera sido posible sin el tesonero y minucioso trabajo de ordenación de los documentos existentes en el Museo de Ciencias Naturales, trabajo que dió lugar a la creación del Fondo del Museo y de la Colección Federico Carlos Lehmann V.

Las investigaciones sobre historia de las ciencias en Colombia han estado enfocadas durante mucho tiempo al período colonial; sólo en los últimos años, y debido en parte a la consolidación de disciplinas científicas diferentes a las que hubo durante la colonia, ha comenzado a investigarse y escribirse sobre procesos más recientes. En el caso de la Biología, en otros tiempos Historia Natural, los trabajos más concienzudos han sido los de Olga Restrepo Forero y Diana Obregón.

Como bien lo dice la estudiante, la biografía es un "instrumento de restitución", constituye el esfuerzo de "poner en escena un personaje desaparecido"; por ello, quizá sea un poco ingenuo aquéllo de "tratar de decir toda la verdad posible acerca de un individuo", porque los documentos, las entrevistas, los libros y textos consultados, constituyen piezas de un rompecabezas que el historiador arma, lo más fielmente posible, habida cuenta de las carencias de documentos o datos que pueda ocurrir, o aún, del análisis e interpretación que haga de los documentos que le sirven de base.

En fin, para mí resultó interesante "asomarme" a la vida de Federico Carlos Lehmann Valencia y saber por qué el Museo de Ciencias Naturales de Cali lleva su nombre. Pienso que

no solamente los archivos ordenados y la base de datos que hizo LELVINNOVA LONDOÑO DIAZ deben estar en ese Museo, si no también la biografía de su primer Director.

La semblanza que nos presenta la estudiante muestra las principales actividades y compromisos científicos y administrativos que asumió durante su vida el personaje estudiado ; nos muestra el interés de Federico Carlos Lehmann V. por la zoología, y particularmente, por las aves. Pienso que en el futuro se puede ahondar en el significado de su trabajo científico y en la dimensión de las contribuciones que hizo a la biología.

Doy mi voto aprobatorio a este trabajo y felicito a la estudiante por la labor realizada.

Cordialmente,



LUZ MARINA DUQUE M.

Profesora

Escuela de Filosofía

AGRADECIMIENTOS

La iniciativa de empezar este tipo de trabajos al interior del INCIVA, fue posible gracias al apoyo incondicional de su anterior director el Dr. Juan Carlos Rengifo Arboleda. También, a la valiosa colaboración de Luz Amparo Correa, bibliotecóloga del Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia.

Debo especialmente dar las gracias por la buena voluntad y generosa colaboración de dos asesores y amigos: Jorge Enrique Cachiotis, historiador y asesor de archivos, y Piedad Montaña de Mayolo, especialista en manejo de información.

Agradezco también a la familia Lehmann, y al Archivo Central del Cauca por contribuirme con valiosa información.

Gracias a la infita paciencia de mis padres y a la oportuna dirección del Profesor Gilberto Loaiza Cano.

Lelvinnova Londoño Diaz, octubre de 1999

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. SEMBLANZA BIOGRAFICA DE FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA	22
1.1 EL <i>Antthurium andreanum</i>	22
1.2 LA FAMILIA LEHMANN MOSQUERA	24
1.3 DESCENDIENTES DEL GENERAL MOSQUERA	26
1.4 LA ESCUELA DE NIÑOS DE LOS HERMANOS MARISTAS	31
1.5 LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA Y TOMÁS DORIA MOSQUERA	33
1.6 DE ESTUDIANTE A COFUNDADOR Y PRIMER DIRECTOR DEL MUSEO DE ZOOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	38
1.7 EL DISCÍPULO DE ENRIQUE PÉREZ ARBELÁEZ	40
1.8 LOS ESTUDIOS ZOOLOGICOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL	45
1.9 EL COMITÉ INTERNACIONAL PARA LA DEFENSA DE LAS AVES	46
1.10 EN CALI	53
1.11 LA UNIVERSIDAD DEL VALLE	54
1.12 EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA	56
1.13 EL ASESOR DE RECURSOS NATURALES	61
1.14 EL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL	63
1.15 CRONOLOGÍA DE FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA	70

1.16	BIBLIOGRAFÍA PUBLICADA DE FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA	76
2.	CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ORDENACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO	81
2.1	PROCESO DE IDENTIFICACIÓN	81
2.1.1	Estado en que fueron hallados los documentos	81
2.1.2	Antecedentes	83
2.2	PRINCIPIOS DE CLASIFICACION	86
2.2.1	Primeros auxilios	86
2.2.2	Clasificación a priori	87
2.3	CRITERIOS DE SISTEMATIZACIÓN	88
2.3.1	Naturaleza y procedencia de los documentos	89
2.3.1.1	Descripción cronológica	89
2.3.1.2	Tipo de documentos	91
2.3.1.3	El principio de procedencia	93
2.4	LOS FONDOS CERRADOS Y ABIERTOS	96
2.5	CLASIFICACIÓN DE LA COLECCIÓN FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA	97
2.6	CLASIFICACIÓN DEL FONDO MUSEO DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA	100
2.7	EL PROCEDIMIENTO PARA DESCRIBIR Y ORDENAR	106
2.7.1	Ficha técnica y definiciones de los categorías de descripción	107
2.7.2	Definición de los Categorías de descripción de la ficha técnica	107
2.8	EL PROCESO DE ORDENACIÓN DEL ARCHIVO	112
2.9	EL PROCESO DE AUTOMATIZACIÓN - UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA ARCHIVOS HISTÓRICOS	113

2.10 POSICIÓN DE LOS DOCUMENTOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN	116
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES	118
BIBLIOGRAFÍA	141
ANEXOS	

INTRODUCCION

En el presente trabajo fue requisito indispensable la recuperación de un fondo de documentos acumulados para abordar la historia de la cultura intelectual colombiana a través de la semblanza biográfica de un científico, que tuvo alguna trascendencia nacional y vínculos académicos internacionales durante buena parte de la segunda mitad de este siglo.

Cuando el historiador ubica un tiempo y un espacio, lugar y fechas concretas, delimita un problema objeto de su estudio, está definiendo sus derroteros. En el caso de Federico Carlos Lehmann, además, se cumplieron las siguientes condiciones que invitaron a la realización de una semblanza biográfica: a) La certeza de encontrarnos ante un intelectual poco estudiado, olvidado, cuya obra no ha sido motivo siquiera de compilación ni de algún tipo de análisis ulterior; b) la certeza de haber escogido un personaje que es de alguna manera arquetípico, ejemplar. Dicho de otro modo, que reviste algún grado de singularidad, ya sea por su legado teórico-práctico o por el tipo de relaciones (por ejemplo entre miembros de una comunidad específica de científicos) a que conduce. Acudiendo a las palabras de Wilhelm Dilthey en su estudio

sobre el poeta Novalis: porque todo se reúne en él¹; c) y, por supuesto, porque se cuenta con un volumen de documentos significativo que contribuirá a cumplir con la principal exigencia de este tipo de estudios: tratar de decir toda la verdad posible acerca de un individuo.

El proceso que cumplió este proyecto lo podríamos llamar integral, puesto que abarcó desde las etapas más primitivas en la labor cognoscitiva de las ciencias humanas hasta las posteriores etapas de reconstrucción, recopilación, sistematización, automatización y explicación históricas. Es un proceso que comenzó por restituir el objeto de estudio de las ciencias humanas: el texto. El texto es el dato primario, la fuente de cualquier ejercicio de significación, de análisis, de interpretación. Sin el texto, cualquier reflexión operaría en el vacío. De ahí que en los propósitos de este proyecto se comenzara por satisfacer lo que un autor llamaría los supuestos filológicos que le permiten a las ciencias humanas poseer un estatus de cientificidad. No es posible dar cuenta de la trascendencia de la obra intelectual de un individuo, en cualquier campo de la creación cultural, sino se cumple con la premisa filológica de reunir y ordenar toda la obra posible de ese autor elegido. De ahí la importancia de cumplir con estos "trabajos preliminares"²,

¹ DILTHEY, Wilhelm. *Vida y poesía*. Fondo de Cultura Económica, México, 1953, p. 287.

² Según feliz definición en la obra de R. Wellek y A. Warren, *Teoría literaria*. Editorial Gredos, Madrid, 1981, p. 70.

primigenios, que tienen que ver con recuperar los documentos del deterioro físico, reunirlos, clasificarlos, fijar fechas originales de escritura, definir autoría en los casos necesarios, ordenarlos cronológicamente, en fin.

Cumplida con esta especie de "salvamento" del acervo documental, resultó más expedito cumplir con las ulteriores tareas relacionadas con la reconstrucción histórica. Restituido el texto, el investigador de las ciencias humanas tiene enfrente, por fin, un objeto para ser descifrado.³ Para completar este proceso reparador, en que se intentó restituir la vida y la obra de un individuo, en que se deseó tener un retrato de cuerpo entero de un personaje sumido en la penumbra para la historia social de la ciencia en Colombia.

En este caso, la biografía fue un instrumento de restitución, de una puesta en escena de un personaje que había desaparecido o, al menos, pocas noticias se tenían acumuladas sobre él. Aquí se intentó dar cuenta de los principales procesos vitales de Federico Carlos Lehmann, con tal de hacer posible el reconocimiento de etapas en su formación intelectual; de momentos de reflexión en torno a determinados temas de su disciplina; de tendencias en sus ocupaciones prácticas. Fue, en

³ "Donde no hay texto, no hay objeto para la investigación y el pensamiento". Mijail Bajtin, *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI Editores, México, 1985, p. 294

fin, un esfuerzo de aproximación a los rasgos básicos de su vida y de su obra que servirán de guía, como posibles afirmaciones provisionales, en posteriores etapas de valoración de su impronta como científico en Colombia.

En este proyecto, la biografía hizo parte del proceso de restitución histórica de un individuo; dicho de otro modo, de la construcción de su propio objeto de estudio. De ahí que se insista en la metáfora de la elaboración de un retrato de cuerpo entero de Federico Carlos Lehmann. Logrado ese retrato, en últimas el gran propósito de esta investigación, se harán más accesibles indagaciones más exhaustivas –y posteriores– de la trascendencia de este científico en la historia de la vida intelectual colombiana de este siglo que culmina. Por eso la semblanza biográfica no irá más allá de fijar con precisión los rasgos básicos del devenir de este individuo.

Esta restitución biográfica que acompañó la previa restitución documental no pudo omitir la necesidad de acudir a aquellas fuentes orales que sirvieron como invaluable testimonio en la reconstrucción del proceso vital del biografiado y, aún más, en la reconstrucción del entorno sociocultural en que habitó el personaje. En los estudios

biográficos se elige un individuo como se escoge una aguja para zurcir un vestido y, en últimas, no interesa tanto la aguja sino el vestido que se pudo confeccionar. Nos interesó, en consecuencia, lograr una visión aproximada de lo que podría denominarse como el ambiente de la época en que el personaje tuvo notoriedad. Sería imposible entender la trascendencia de Lehmann sin relacionarlo con la formación y consolidación institucional de su disciplina científica, la biología; sin tener en cuenta su origen familiar, más exactamente sus nexos con la aristocracia payanesa condensada en el apellido Mosquera; sin mencionar la institucionalización de los estudios universitarios en disciplinas afines; sin aproximarse a evaluar la incidencia sociocultural que pudo tener, en la segunda mitad de este siglo, las crecientes capas medias urbanas que se convirtieron en el principal mercado cultural de muchos de los bienes simbólicos que puso a su disposición el inquieto biólogo y conservacionista Federico Carlos Lehmann. Omitir ese entorno sería despojar al individuo de su trascendencia histórica. Por supuesto, todos esos aspectos mencionados sólo tuvieron respuesta después de reunir un importante acervo de documentos: Y parte de ese acervo documental útil para comprender el entorno de Lehmann lo constituyeron los testimonios de colegas, discípulos, rivales intelectuales, familiares, entre otros. Sin esos testimonios hubiese sido

incompleto este proceso de construcción del retrato de cuerpo entero del científico caucano.

Los trabajos sobre historia social de la Biología son relativamente recientes, al examinar los títulos de las revistas que publicaron sobre el tema, se encontró que sólo a partir del decenio del ochenta empiezan a aparecer artículos sobre la historia de la ciencia. Con respecto a la Historia Social de la Biología, en 1986, Olga Restrepo Forero escribió "El tránsito de la Historia Natural a la Biología en Colombia 1784 - 1936". El trabajo fue presentado en ocho documentados capítulos que prestan un especial cuidado a la creación de los jardines botánicos, no sólo en América colonial, sino también en Europa. La autora en su ensayo hizo referencia de cómo España, con centros científicos adecuados, se preparó para dominar sus posesiones de ultramar, creando tres expediciones (Perú, Chile y Nueva Granada) con el objeto de estudiar los productos naturales. Enfatizó en la Expedición Botánica de la Nueva Granada, ya que es considerada como el motor que impulsó el desarrollo científico en Colombia. Trabajó sobre la Comisión Corográfica y cómo ésta es un intento para buscar apoyo para la investigación científica y para la preparación de técnicos y profesionales que, con sus conocimientos, apuntalaran el desarrollo del país, esforzándose por activar la capacidad científica por medio de la investigación. De esta

Comisión surgió la Sociedad de Naturalistas Neogranadinos, considerada como la primera sociedad de carácter científico que se constituyó en el país y que, años más tarde, se convirtió en la Academia de Ciencias Naturales adscrita a la Universidad Nacional. Respecto a la educación, expuso las innumerables reformas que sufrió esta actividad en el ramo superior y que concordaba con la orientación política del gobierno de turno.

Según palabras de Diana Obregón, la historiografía de la historia de la ciencia no descuida a Mutis y la Expedición Botánica, ya que es el tema clásico. Una de las primeras obras sobre el tema fue la memoria sobre la historia del estudio de la Botánica de Florentino Vezga. También se revisaron las biografías escritas por Hermann Schumacher, cónsul alemán en Bogotá, ya que, según Obregón, provee mucha información sobre Mutis, Caldas y Codazzi, como forjadores de una cultura y "pioneros" de la Ciencia en Colombia. Sobre publicaciones de biografías históricas e historias de las academias aportaron a la construcción de la tradición de los biólogos las obras: "Una Misión Científica en los albores de la República" (1956) de Alfredo Bateman: *Aspectos de la Cultura en Colombia* (1947) y *Conferencias Sobre la Expedición Botánica* (1958) de Guillermo Hernández de Alba, *"Alejandro de Humboldt en Colombia"* (1959) y *José Celestino Mutis y la Real Expedición Botánica del Nuevo*

Reino de Granada (1967) de Enrique Pérez Arbeláez. La obra de Pérez Arbeláez y lo que se ha escrito sobre él, también se revisó ya que este autor indagó sobre los orígenes de su disciplina y además fue un modelo de científico que marcó profundamente a Federico Carlos Lehmann.

El tema sobre el cual más se ha escrito ha sido sobre la historia de la Botánica, este tipo de trabajos es el que Diana Obregón considera como la historia de la ciencia "de los científicos". Santiago Díaz Piedrahita, botánico del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional, en *Génesis de una Flora* (1989), escrita junto con Alicia Lourteig, transcribe la correspondencia del naturalista neogranadino José Jerónimo Triana durante el tiempo que permaneció en Francia (1857-1890). Como corresponde a la tradición, Díaz Piedrahita también ha visitado los archivos españoles y ha escrito sobre la Expedición Botánica: "Mutis y la Botánica en Colombia"(1983); "Aspectos Metodológicos de la Actividad Taxonómica Adelantada por los Integrantes de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada 1783 - 1816" (1986); "Don José Triana y la Obra de Mutis" (1990); y la Botánica en Colombia, hechos Notables en su desarrollo (1991). En estos trabajos, según Olga Restrepo, Díaz Piedrahita se alejó de la actitud elogiosa usual y buscó explicar las limitaciones de José Celestino

estudio de la ciencia que permita relacionar la ciencia con otras instancias sociales. También están los trabajos realizados en la investigación sobre la "Historia de la Ciencia en Colombia" que se llevó a cabo entre 1983 - 1985 y cuyos coordinadores y sus respectivos trabajos fueron: Carlos Eduardo Vasco, "Historia Social de las Ciencias en América Latina", y Diana Obregón "Historia social de las Ciencias" en *Ciencia Tecnología y Desarrollo*.

Existen otros trabajos, que aunque no son de historia social de la Biología, lo son de otras disciplinas, y pudieron aportar al análisis de las ideas y los conceptos biológicos tanto en su dinámica interna como en relación con los acontecimientos sociales, culturales y políticos del país. Este trabajo es el de Germán Cubillos, Flor Marina Poveda y José Luis Villaveces; "Notas Para una Historia Social de la Química en Colombia" (1989). Este trabajo cubre el período que va de 1930 a 1980, etapa que corresponde a la formación de una comunidad organizada de químicos en Colombia.

Más recientemente, la historiografía de la ciencia en Colombia se ha interesado por hacer una narrativa sobre los procesos locales de maduración de la actividad científica. En otros casos ha señalado la

existencia de agentes locales de indiscutible relevancia en las empresas científicas⁵.

A dicho interés correspondió este proyecto de investigación, ya que sobre Federico Carlos Lehmann, gestor de empresas científicas nacionales e internacionales, se escribieron sólo algunas reseñas biográficas, notas breves, a propósito de homenajes que le han hecho, por ejemplo en *Novedades Colombianas*, nueva época, número 3, diciembre de 1991 y en el periódico *El Liberal* de Popayán el 21 de diciembre de 1997. Se encuentran también publicados reportajes que le hicieron periódicos locales a propósito de los aniversarios del Museo de Historia Natural de la ciudad de Cali, que hoy día lleva su nombre. En dichas entrevistas reconocen a Federico Carlos Lehmann como el heredero de una tradición científica que se prolonga desde su abuelo. Sobre Frederich Carl Lehmann Goldchmidt, Enrique Arroyo Arboleda escribió en el Magazine Dominical de *El Espectador*, el 24 de enero de 1971, una crónica sobre investigación y aventura que llamó "Ciencia Heroica". En 1991, en el volumen No. 2, en los "Aspectos Históricos" de la colección *Orquídeas Nativas de Colombia*, de la Compañía Litográfica Nacional, hacen referencia al abuelo de Lehmann como uno de los

⁵ En 1992 el Fondo FEN inició la Biblioteca Breve dedicada a la "Biografía de las Ciencias en Colombia" han publicado entre otras: las biografías de Enrique Pérez Arbeláez, Andrés Posada Arango, José Jerónimo Triana y Sinforoso Mutis.

colectores y botánicos más importantes en la historia de la Orquideología en Colombia, al destacarlo entre personajes como Aimé Bonpland, Alexander Von Humboldt, Theodore Harweg, Fritz Kranzlin y Jean Linden.

Prácticamente, puede decirse que no hay trabajos escritos publicados sobre el personaje y el periodo que interesa a este proyecto, que coincide con la trayectoria vital de Federico Carlos Lehmann (1914-1974) y se restringe un poco a los límites temporales marcados por el acervo documental hallado (1931-1974).

El volumen del *fondo acumulado*⁶ encontrado en las instalaciones del Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann ameritaron la rigurosidad, dimensiones y profundidad de la profesión archivística. El oficio de archivero se complementó acertadamente con las ultimas tendencias de la bibliotecología y el manejo de la información.

Las fuentes textuales usadas para la semblanza biográfica de Federico Carlos Lehmann se ordenaron y describieron atendiendo a su naturaleza. Al conjunto de papeles viejos se les encomendó la misión

⁶ *Fondo acumulado* es un concepto utilizado para referirse a un acervo documental sin ningún criterio de racionalidad.

de los archivos⁷, que es la de preservar la documentación histórica y estar a disposición de los usuarios. De este modo, la ordenación y la descripción formaron parte de un proceso que hizo posible la consulta de los documentos y otorgó relevancia al fondo elevando su categoría a la de Archivo Histórico bajo la custodia del Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas- INCIVA.

A la luz de los principios y las técnicas sobre el procesamiento archivístico aceptadas universalmente, en términos generales se examinó la documentación, cualquiera que fuera su forma física, se determinó su característica sustantiva más importante: su origen, como el producto de una actividad por la que fueron creados o acumulados.

Las diferencias halladas sobre el origen de los documentos, que hacen parte del archivo, marcaron pautas importantes a la hora de elegir los criterios de ordenación y descripción. Del gran conjunto documental resultaron dos agrupaciones que, en un sentido estricto, respondían, una, a los documentos de la Institución Museo Departamental de Historia Natural (1963-1974) y, otra, a los documentos producidos y acumulados por Federico Carlos Lehmann; el primero data de 1931 y el último de 1974, año éste en que acaeció su muerte.

⁷ El término *archivo* se refiere tanto al lugar donde están depositados los documentos como a los documentos en sí.

Esta diferencia tuvo implicaciones importantes para el procesamiento documental. A raíz de que el tipo de archivo que proviene de una institución, de una sola fuente, como el Museo, posee una inherente unidad y estructura que sirve de soporte a la tarea de ordenarlo y describirlo. En cambio, como los documentos acumulados por Federico Carlos Lehmann provienen de fuentes diversas, se hizo necesario crear una estructura artificial a fin de relacionarlos en un sistema general. Entonces, de esta distinción surgieron el **Fondo Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann V.** y la **Colección Federico Carlos Lehmann Valencia.**

Este trabajo no cubrió los documentos no textuales como las fotografías, porque su ordenación y descripción requieren de una consideración distinta.

En consecuencia de esta monografía hacen parte:

- La semblanza biográfica de Federico Carlos Lehmann Valencia, como resultado de la interacción entre la historia, la que usa el texto y la narración oral como sus fuentes, y la archivística, como un paquete

técnico con el cual se operó entre lo explorado y lo construido. La semblanza biográfica recoge aspectos de la vida familiar y laboral de Lehmann Valencia. Para ello se acudió simultáneamente, mientras se ordenaba y describía el archivo, a la recopilación de testimonios de parientes, amigos y compañeros de trabajo. Estos relatos permitieron la construcción de un *archivo oral* que suplió la carencia de fuentes textuales sobre los antecedentes familiares y los primeros años de nuestro personaje.

Las tradiciones orales son todos los testimonios orales, narrados, concernientes al pasado.⁸ El relato cuenta con la particularidad de la libre inspiración en la composición de lo referido a ciertos hechos o acontecimientos particulares. La vivencia de los hechos, ser testigo, permite que una o varias personas puedan dar cuenta de una referencia determinada. La veracidad del relato histórico está condicionada por el testigo y puede ser establecida a través de la comparación y la concordancia entre las declaraciones hechas por un mismo testigo concernientes a una misma serie de acontecimientos; o confrontándolo con diferentes testimonios. La verdad o falsedad no es una categoría de valoración de los enunciados sino más bien deben ser considerados como percepciones particulares, versiones personales de los hechos,

⁸ Jan Vansina, *La Tradición Oral*. Editorial Labor, Barcelona 1997 P. 33

acontecimientos, acciones privadas tamizadas por los flujos de la memoria y la experiencia reciente⁹.

Para la recolección de la información oral, como fuente para la semblanza biográfica, se tuvieron en cuenta las precauciones recomendadas por los investigadores sociales a la hora de interrogar, transcribir y analizar los testimonios. Para evitar declaraciones condicionadas a la pregunta se escogió realizar cuestionamientos de tipo indirecto para provocar respuestas, en lo posible, libres del sesgo del interrogador. Porque de otro modo la respuesta del entrevistado podría terminar siendo la proyección de los conocimientos del investigador.

Para permitir al testigo comenzar en sus explicaciones se diseñó un protocolo previo a la entrevista con aspectos como las diversas experiencias en torno a las vivencias homogéneas que acontecieron alrededor de Federico Carlos Lehmann Valencia y la visión personal acerca del mismo. Propiciando además durante la narración que el entrevistado incluyera las referencias sobre Lehmann Valencia como

⁹ Véase más en ACEVES Lozano, Jorge. *La historia oral y de vida: del recurso técnico a la experiencia de investigación*. En: *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Coedición del consejo nacional para la Cultura y las Artes y Addison Wesley Longman de México. 1998. p226

parte de su propia historia de vida¹⁰. De este modo cada historia particular, cada fragmento autobiográfico se convirtió en una ventana hacia Federico Carlos Lehmann Valencia, con un cristal de diferente tonalidad: claro, oscuro, transparente o distorsionante que permitió resaltar algunos hechos y discriminar otros.

Con relatos como el del padre Francisco Regís de la Comunidad de Hermanos Maristas del Colegio Champagnat de Popayán, se recuperaron fragmentos de un pasado de situaciones no observadas directamente, sobre el contexto en que el niño Federico Carlos Lehmann Valencia vivió los primeros años de escolaridad. En contraste, la conversación con Holga Lehmann Mosquera, prima hermana de Lehmann Valencia, su vivencia directa como miembro de la familia Lehmann nos acercó a la historia familiar, de casa y de vecindario. De donde se pudo colegir a Lehmann Valencia como heredero de unas prácticas de vida particulares.

Las entrevistas a los diferentes personajes, las cuales están debidamente referenciadas como fuentes utilizadas, sirvieron como complemento a los acervos de información proporcionada por los

¹⁰ Para ampliar más véase GALINDO, Cáceres, Luis Jesús. *Etnografía. El oficio de la mirada y el sentido*. En: *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. Coedición del consejo nacional para la Cultura y las Artes y Addison Wesley Longman de México. 1998. P. 357

archivos¹¹, configurando de este modo un caleidoscopio con varias texturas que finalmente permitieron elaborar la retrospectiva.

Los familiares entrevistados fueron sus dos hermanos Roberto y Fabricio Lehmann González, y su prima hermana Holga Lehmann Mosquera. Su amigo el señor Libio Paz, sus compañeros de trabajo y colegas los señores: Guillermo Barney Materón, Secretario de Agricultura y Ganadería del Valle del Cauca, mientras Lehmann Valencia se desempeñó como asesor de recursos naturales de la misma secretaría; José Ignacio Borrero y Kjell von Sneidern¹², ambos ornitólogos. Los colaboradores del Museo Departamental de Historia Natural, Omar Hernán Perea, administrador del Museo; Ana Judith Silva, secretaria, y las señoras taxidermistas Ludy Marulanda y María Elba Medina. También se tuvieron en cuenta los testimonios de Sor Olivia Quintero Valencia, evangelizadora de la comunidad de Misioneras Agustinas Recoletas, quien participó en un curso de taxidermia que el Dr. Lehmann dictó en el Museo; y de Teresa Arango Bueno quien, fuera por más de 20 años la secretaria y colaboradora del padre Enrique Pérez Arbeláez,

¹¹ La idea de la complementariedad de las fuentes proviene de Norman K. Denzin. En ACEVES, J., *La historia oral. Op. cit.*, p.225

¹² Kjell von Sneidern murió un par de meses después de haber realizado la entrevista..

personaje importante en la vida de Federico Carlos Lehmann Valencia. Como también ya se mencionó, fue importante la inclusión dentro del grupo de entrevistados del padre Francisco Regís.

– Un relato metodológico explicativo de por qué se hacen las cosas así y no de otro modo, la ordenación y la descripción del archivo, se configura la guía de operaciones, muchas de las cuales pueden intercambiarse sin modificar sustantivamente el resultado, tal vez sólo un poco. Productos de la estrategia escogida son el catálogo e índice de autores del Fondo Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann V. y la Colección Federico Carlos Lehmann Valencia (anexos A y B). Los catálogos y sus respectivos índices, se constituyen en instrumentos de consulta, independientes el uno del otro, y remiten al usuario a consultar la base de datos **ARCHIS**, que es un sistema de información para archivos históricos, diseñada para tal fin y ubicada en Centro de Documentación e Información del Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia.

– Las conclusiones generales y recomendaciones sobre las medidas preventivas necesarias para la conservación del archivo. Esperamos que contribuyan al fortalecimiento de las estrategias regionales de salvaguardia de nuestro patrimonio cultural y sean catalizadores de

acciones directas e indirectas que coadyuven a la preservación de los bienes documentales colombianos.

La presente obra no sólo es el testimonio de la culminación de un proceso de pregrado, sino también la confirmación de la importancia de la fuentes documentales organizadas para la elaboración de la historia. La puesta en escena de un personaje que, de alguna manera, es el nodo de una red de científicos, la entrega de dos catálogos con sus respectivos índices de autores, como subproductos de un proceso de automatización que podrá seguir entregando posteriores resultados, son verdaderas herramientas y puntos de partida para investigadores de las ciencias sociales y, por qué no, de las ciencias naturales cuando encuentren en la información recuperada una oferta a las necesidades de indagación de la biología.

No se busque más en el presente documento que un punto de inicio, la intención de un proyecto de vida que consiste en el deseo de elaborar una historia de la cultura intelectual científica colombiana. Esa acción indagadora posterior posiblemente se constituya en una historia de la que se desprenderán los análisis de momentos específicos, de hitos individuales y colectivos; el reconocimiento de tipos históricos de intelectuales; el estudio de obras y vidas dotadas de alguna

singularidad, la compilación de la obra escrita de determinados autores; el estudio de ciertos tipos de sociabilidad intelectual; el examen de la relación entre los intelectuales científicos y el poder político, en fin.

Este texto es pues una exhortación al lector para que juzgue lo que considere de esta experiencia una falta o, por el contrario, como dicen Gilles Deleuze y Felix Guattari, lo que le resulte nuevo, destacable o interesante, que sustituyen a la apariencia de verdad y que son más exigentes que ella.

1. SEMBLANZA BIOGRAFICA DE FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA

1.1 EL *Antthurium andreanum*

André había recolectado y transportado hasta Europa el exótico Anturio, el cual había registrado como *Antthurium andreanum* procedente de la Sierra del Darién en el Norte de América del Sur. Esta exuberante flor, de impresionante colorido, se había hecho famosa y codiciada entre los coleccionistas, los invernaderos y jardines europeos, no sólo por su rareza sino también porque los ejemplares de esta especie habían desaparecido.

Cruzando el istmo de Panamá con rumbo a Ecuador, para luego dirigirse a Colombia por el suroccidente, llegó en 1876 Frederick Carl Lehmann Goldschmidt, un expedicionario alemán que había nacido en Werder, Potsdam, en 1850¹³; tras las huellas del naturalista André.

¹³ El Domingo 24 de Enero de 1971, Enrique Arroyo Arboleda publicó en el Magazine Dominical (pagina 12), del periódico *El Espectador*, un artículo en Investigación y Ciencia que tituló "Ciencia Heroica" dedicado a Carlos Lehmann Goldschmidt, Explorador de Colombia. Arroyo dice que Lehmann Goldschmidt nació el 27 de Diciembre de 1850, en la ciudad de Werder del Reino de Prusia correspondiente a la Provincia de Potsdam. En el Archivo Histórico del INCIVA en la Colección Federico Carlos Lehmann Valencia, en una carta de Lehmann Valencia para Armando Dugand dice que su abuelo nació en Platkeu, Brandenburgo, Alemania, el 27 de diciembre de 1850. Posteriormente el 18 de Mayo de 1998, en entrevista, el Dr. Alvaro Dueñas Lehmann coincide con el dato proporcionado por Arroyo.

Por encargo de varias firmas horticultoras británicas¹⁴ Lehmann Goldchmidt llevó hasta Inglaterra nuevos ejemplares de Anturios y orquídeas. Tras la gran variedad de plantas y paisajes que ofrecía el Neotrópico atravesó 24 veces el Atlántico desde Europa, en 27 años, para realizar una serie de expediciones por Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Guatemala y Venezuela.

En su primer viaje visitó en Ecuador las regiones de Loja, Cuenca, Quito y Guayaquil; después ingresó a Colombia por Tumaco y Barbacoas para seguir hasta Pasto y después a las selvas del Putumayo y el Valle del Sibundoy.

La exuberante selva, además de Anturios, le ofreció otras rarezas, entre ellas una orquídea que clasificó como *Odontoglossum crispum*, planta que, años después Reichembach, naturalista alemán, denominó *Odontoglossum lehmanni*. Entre varias orquídeas que llevan su nombre algunas son *Masdevallia lehmanni* Rchb.f., *Pescatoria lehmannii* Rchb.f., *Cattleya lehmanni*, *Oliveriana lehmanni*, *Polcycynis lehmannii* Rolfe, *Ada*

¹⁴ "Frederich Carl Lehmann Goldchmidt, trabajó con varias firmas horticultoras inglesas, entre ellas Hugh Low y Cia. Y también suministró plantas al Jardín Botánico de Glasnevin. Envío ejemplares de herbario a Reichenbach en Hamburgo y a Kränzlin en Berlín, con quien publicó muchas de las especies nuevas que descubrió. En 1893 vendió parte de sus ejemplares botánicos y dibujos al Musco Británico y después de su muerte su viuda vendió el resto de la colección (3.172 especímenes de orquídeas, 7.200 de otras plantas y más de 500 dibujos) al Jardín botánico de Kew" Véase: Aspectos Históricos. Vol. II P. 155 Tomado de: Orquídeas Nativas de Colombia 5 Vol. Compañía Litográfica nacional S.A. editores. Rodrigo Escobar Coordinador y supervisor. Editorial Colina. Medellín 1991.

lehmannii Rolfe, *Catasetum lehmannii* Regel, *Chrysocynis lehmannii* Rolfe, *Dichaea lehmannii* Schltr., *Lepanthes lehmannii* Schltr., *Dracula lehmanniana* Luer & Escobar, entre otras.

1.2 LA FAMILIA LEHMANN MOSQUERA

Lehmann Goldschmidt hizo repetidas expediciones por Colombia y la recorrió desde la frontera con el Ecuador hasta Santa Marta, en la Costa Caribe; cruzando la Costa Pacífica para después ir hacia los Llanos Orientales, bajando por el río Meta y luego por el Orinoco. Durante sus viajes coleccionó gran cantidad de ejemplares botánicos, minerales y aves que además de objeto de estudio le sirvieron para establecerse como comerciante y minero.

Con sus colecciones alimentó las del British Natural History Museum de South Kensington, Inglaterra; las del Jardín Botánico Imperial de San Petersburgo, Rusia; las del Herbario Real Prusiano de Berlín, Alemania, e invernaderos de los Estados Unidos, Inglaterra, Bélgica, Francia, Alemania, Rusia y Suiza.

En 1885 regresó de Europa y en el Puerto de Santa Marta conoció a la joven y culta dama payanesa María Josefa Mosquera Epalza con quien se casaría un año después. De este hogar nacieron cuatro hijos: Carlos,

Hermann, Hermine y Federico, este último murió a los cuatro años de edad.

Establecida la Familia Lehmann Mosquera en Popayán, Frederick Carl fue designado Cónsul General de Alemania del Departamento del Cauca, como tal representó, hasta su muerte, los intereses de alemanes y suizos en este país.

Además de atender sus empresas y ser un diplomático, continuó con sus exploraciones e investigaciones. En estas tareas, su esposa, doña María Josefa, se constituyó en su aliada; ella ayudaba con las acuarelas de hojas y flores que luego serían enviadas a los diferentes Jardines Botánicos de Europa.

En 1892 llegaron de Alemania sus dos hermanos menores, Roberto y Matilde (sin descendientes), quienes lo acompañaron por estas tierras como sus socios en las empresas de minería, agricultura y ganadería.

Aunque nunca fueron claras las circunstancias, se estableció que el recolector y estudioso de orquídeas murió en 1903 durante una expedición por el río Timbiquí, en la Costa Pacífica Caucana, al parecer no fue víctima de un accidente, sino de ladrones que para apoderarse

del oro que había sacado de su mina, le golpearon en la cabeza y le tiraron al río.

1.3 DESCENDIENTES DEL GENERAL MOSQUERA

María Josefa Mosquera Epalza era una de las dos hijas de Aníbal Mosquera Arboleda y de Isabel Epalza Herrera. Aníbal era el mayor de los hijos legítimos de Tomás Cipriano de Mosquera y Arboleda. Durante los primeros 8 años del matrimonio Mosquera Epalza, la joven pareja vivió en Estados Unidos hasta 1857, cuando "Aníbal se fue al Chocó para administrar unas minas de su Padre, e Isabel se fue a vivir a Santa Marta con sus hijas Amalia Elvira y María Josefa, y con su madre"¹⁵. Según el historiador William Lofstrom, en la correspondencia que se encuentra en la colección Mosquera de la Biblioteca Luis Angel Arango, se refleja que el matrimonio entre Aníbal e Isabel terminó luego de dejar Estados Unidos, posiblemente por las desavenencias conyugales motivadas por la dependencia económica de Aníbal con respecto a su Padre.

Sin embargo, según otro historiador, Gustavo Arboleda, Amalia, la hija mayor de Aníbal Mosquera, nació en Nueva York; María Josefa y Tomás

¹⁵ LOFSTROM, William, *La vida íntima de Tomás Cipriano de Mosquera*. Banco de la República El Áncora Editores. Bogotá, 1996. p. 216.

Cipriano nacieron en Santa Marta mientras Aníbal se desempeñó como Administrador de la Aduana; y un último hijo, Manuel José que nació en París, durante su gestión como Secretario de la Legación en Francia¹⁶.

Los hermanos Mosquera Epalza fueron educados en varios idiomas, inglés y francés, además de poseer amplios conocimientos de música y de literatura.

Doña María Josefa, siendo muy joven, quedó viuda, por primera vez, del italiano Raimundo Doria. De este matrimonio tuvo dos hijos varones Luis y Tomás; el segundo de ellos fue "un distinguido médico y hombre de estudio"¹⁷ que se desempeñó como profesor de latín e Historia Natural en la Universidad del Cauca

María Josefa Mosquera Epalza, nieta del General Tomás Cipriano de Mosquera, se casó por segunda vez, con el alemán Frederich Carl Lehmann Goldchmidt, en Popayán en el año de 1886.

El 3 de Noviembre de 1889 nació el hijo mayor del matrimonio Lehmann Goldchmidt - Mosquera Epalza, quien fue bautizado con el mismo nombre de su padre, Federico Carlos.

¹⁶ ARBOLEDA, Gustavo, *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo Departamento del Cauca*, 2 edición, Bogotá, 1962. p. 278-279.

¹⁷ ARBOLEDA, José María, *Biografía del padre Gómez*. Popayán 1951.

Federico Carlos Lehmann Mosquera se educó, desde muy temprana edad, en el Real Colegio de Berlín en Alemania, donde permaneció alrededor de 10 años. Cuando murió su padre, en 1903, estaba en Alemania, la madre, doña María Josefa Mosquera, decidió avisarle una vez terminara sus estudios para que regresara a hacerle frente a la responsabilidad de ser el hijo mayor de su segundo matrimonio. Cuando retornó a su tierra contaba con los conocimientos necesarios para hacer de la agricultura y la ganadería una empresa que proporcionara a sus hermanos las condiciones para educarse¹⁸.

En Popayán, el 28 de junio de 1913, Lehmann Mosquera se casó con Lola Valencia Segura¹⁹. Al año siguiente, el 23 de marzo, nació el primogénito de la tercera generación Lehmann en Colombia.

Pocos días después de nacido, Federico Carlos Roberto Lehmann Valencia²⁰ perdió a su madre, el 7 de abril de 1914²¹, quedando bajo los cuidados de su abuela paterna doña María Josefa Mosquera Epalza.

¹⁸ Según se puede establecer de las entrevistas con Fabricio Lehmann González y con Eduardo Restrepo Doria, Popayán, junio 21 de 1999, fue fundamental el apoyo que Federico Carlos Lehmann Mosquera brindó a su hermano medio Tomás Doria Mosquera, mientras terminó de estudiar Medicina en la Universidad Nacional en Bogotá, quien tenía por acudiente al General Rafael Reyes.

¹⁹ El Periódico *La Paz*, Popayán Julio 8 de 1913, publicó el "Soneto Nupcial" que Miguel Valencia Cajiao dedicó a su hija el 28 de Junio de 1913.

²⁰ Entrevista a Roberto Lehmann González, Popayán Febrero 26 de 1999.

²¹ En Popayán el Periódico *La Paz* del 12 de abril y de mayo 10 de 1914 publicó las palabras del Dr. José Hilario Cuéllar ante el cadáver de la señora doña Lola Valencia Segura de Lehmann; la poesía escrita por Miguel Valencia Cajiao, el padre de la difunta, y un soneto "*Playas del Magdalena*" que firma Angela Valencia Segura.

La infancia de Federico Carlos Lehmann Valencia transcurrió entre los mimos y la disciplina de su abuela, quien transmitió sus amplios conocimientos de inglés, francés y alemán a su nieto, además de enseñarle a tocar el piano y el gusto por la música culta. También entregó a su nieto el espíritu investigador y naturalista de su abuelo, junto con una amplia biblioteca que había sido nutrida por textos que pertenecieron al General Tomás Cipriano de Mosquera, los libros de consulta del abuelo alemán y los que más recientemente habría traído su padre de Alemania. Entre otros textos, pudo conocer desde sus primeros años, las obras de Historia Natural de Bufon, La Condamine, Cuvier, Lamarck y Humboldt, además de preciosísimos catálogos de plantas, aves, mamíferos y serpientes de diferentes partes del mundo, por diversos autores y en varios idiomas.²²

En el gran solar de la casona colonial de la abuela, en la Calle de los Bueyes en Popayán, Federico Carlos aprendió a amar, a observar y a respetar la naturaleza. Doña María Josefa o "Mamá Pepita", como era llamada cariñosamente, permitió que el inquieto muchacho tuviera algunos mamíferos pequeños, aves y hasta serpientes que de vez en

²² Entrevista a Holga Lehmann Mosquera y a Roberto Lehmann González, Popayán 25 y 26 de Febrero de 1999.

cuando lograban burlar la tapia causando intranquilidad entre los vecinos²³.



Foto 1. Federico Carlos Lehmann Valencia 1920 (archivo fotográfico del Instituto Vallecacuario de Investigaciones Científicas -INCIVA-).

²³ Entrevista con Fabricio Lehmann González. Popayán, Febrero 13 de Marzo de 1998 y Febrero 25 de 1999.

En su padre, un protestante por convicción, encontró la imagen de un hombre persistente y tenaz que dedicó toda su vida a trabajar la tierra. Todas las madrugadas salía en su caballo rumbo a la finca "La Capilla"²⁴, en Cajibío, Cauca. Siendo Federico Carlos un adolescente, su padre se casó por segunda vez, en Bucaramanga, Santander, en 1928, con doña Leonor González; para ambos matrimonios, celebraciones católicas, tuvo que conseguir concesiones especiales que le permitieran llevar a cabo el rito sin ser católico. De esta unión nacieron sus medios hermanos: Leonor, Roberto, Fabricio, Federico e Hilde. Este nuevo hogar se ubicó muy cerca de la casa Lehmann Mosquera, y allí siempre hubo un lugar muy especial para Federico Carlos, quien encontró en doña Leonor mucho afecto.

1.4 LA ESCUELA DE NIÑOS DE LOS HERMANOS MARISTAS

Como producto de repetidos esfuerzos y de un contrato celebrado en Roma en 1889, la Sociedad de Padres de Familia de Popayán logró instalar en su ciudad a los Hermanos Maristas, al lado de la Iglesia

²⁴ Entrevista con Fabricio y Roberto Lehmann González. Popayán, Febrero 25 y 26 de 1999.

Nuestra Señora del Carmen, para que fueran los maestros de la niñez de aquella época. "Como todos los muchachos payaneses, Federico Carlos acudió a recibir las primeras letras en el Colegio del Carmen"²⁵.

Un alumno marista, rico o pobre, "a todos los recibían"²⁶, era instruido y educado cristianamente, la garantía de ser un buen ciudadano preparado para la vida eterna. Los discípulos de la Congregación Marista de lunes a sábado se reunían en un pabellón²⁷, exceptuando las tardes de los jueves, destinadas para descansar o jugar fútbol en los potreros cercanos, y los domingos, que vestidos con uniforme de gala, con zapatos, si se podía, y con el misal en la mano, asistían a la iglesia para la celebración de la eucaristía. Una rutina que se hacía todos los años, mientras duraban los cinco de la primaria, que se podía extender a seis, si se contaba con una familia que tuviera con que pagar el año adicional, garantía de una educación preferencial. Después de la misa dominguera se leían las notas de la semana, y al mejor estilo del método lancasteriano, el alumno sobresaliente era premiado con la responsabilidad de dictar clase o tomar las lecciones de sus compañeros de menor grado. El maestro, guía y amigo de sus estudiantes, distribuía

²⁵ Entrevista con Libio Paz. Cali, julio 14 de 1998.

²⁶ Entrevista con el padre Francisco Regis, de la comunidad de los Hermanos Maristas. Popayán, Colegio Champagnat, junio 22 de 1999.

²⁷ Un gran salón de clases donde permanecían juntos todos los niños que asistían a los diferentes cursos de la Escuela Primaria.

un día de clase entre aritmética, para que aprendieran las cuatro operaciones, los números enteros, decimales y quebrados, geografía, con tareas prácticas que incluían la elaboración de mapas, historia natural, para clasificar plantas y animales que luego quedaban entre las colecciones de un pretendido museo; se cultivaba la huerta además de dictar francés desde primer grado, latín en cuarto, quinto y sexto grado, mientras que inglés se dejaba para los dos últimos años. Enseñaban gramática, teatro, música, lectura de notas musicales, armonio, canto, himnos patrióticos y trabajos manuales, como encuadernación, imprenta y carpintería.

1.5 LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA Y TOMÁS DORIA MOSQUERA

El 24 de septiembre de 1929 con la matrícula número 00040 y con 15 años de edad entró Federico Carlos Lehmann Valencia a la Universidad del Cauca, para cursar el primer año de bachillerato²⁸. El acudiente fue su tío Tomás Doria Mosquera (Bogotá 1882 - Popayán 1960²⁹) un hombre erudito, naturalista, músico, políglota, latinista, poeta, escritor,

²⁸ Para ser bachiller en el Popayán de la época había tres posibilidades, irse de la ciudad, estudiar en el Seminario Menor o en la Universidad del Cauca. En un libro de registro de los alumnos de primer año de bachillerato del Seminario, en 1929, encontramos a Federico Carlos Lehmann Valencia, quien aparece sin ningún tipo de calificaciones o notas.

²⁹ El Periódico *El Liberal* del jueves 7 de abril de 1960 y la Revista *Popayán* de abril 13 del mismo año, publicaron varios artículos a propósito de la muerte del Dr. Tomás Doria el día 6 del mismo mes.

médico, de la Universidad Nacional en Bogotá, y profesor de latín e historia natural de la Sección de Bachillerato y de la Facultad de Derecho en Medicina Legal de la del Cauca, además de ser miembro de número del Centro de Historia del Cauca y colaborador de la revista *Popayán* y del periódico *El Liberal*, en los que publicó sus poesías y sus trabajos científicos³⁰.

Los años de bachiller de Federico Carlos Lehmann transcurrieron entre 1929 y 1934³¹, asistió a los cursos de Religión 1, Castellano, Aritmética, Francés, Latín, Geografía y Cosmografía, Álgebra Elemental, Historia Patria y Moderna, Inglés, Geometría Elemental, Trigonometría Plana, Contabilidad, Física, Química, Filosofía, Retórica, Dibujo y Ciencias Naturales. En 1932, al parecer, algo significativo sucedió en su cotidianidad y se evidenció en sus registros de matrícula donde no figuraría más como católico si no como protestante y su tío Tomás Doria Mosquera ya no sería el acudiente, estaría a cargo de su padre, Federico Carlos Lehmann Mosquera, durante un curso libre, en lugar de quinto año, y sexto de bachillerato.

³⁰ Por ejemplo un artículo titulado "*Algo sobre fiebre amarilla*" y el poema "*Joyel Marino*" publicados en la Revista Popayán de enero de 1916 y de mayo de 1919 respectivamente.

³¹ Sabemos por el tomo de matrículas del año lectivo 1933 - 1934, en el Archivo Central del Cauca, que Federico Carlos Lehmann Valencia asistió al curso 6° de bachillerato entre octubre 5 y junio 30 del mismo año lectivo. Pero no pudimos constatar su grado de Bachiller por la ausencia del tomo correspondiente. Para el año siguiente, 1934 - 1935, la Ley 56 de 1927 establecía que los bachilleres que desearan ingresar a alguna Facultad universitaria deberían someterse a un examen especial, que se llamó "de matrícula"; no se encontró que estuviera matriculado o que hubiese presentado algún tipo de examen.

La vida universitaria, según lo dispuesto por el rector Rafael Obando Rebolledo³², en la resolución número 31 A de 1930, permitía que los alumnos que estuvieran al día con sus estudios se dedicaran los sábados a otras actividades intelectuales y a la práctica del desarrollo físico, exceptuando el año en que se celebraba la Fiesta del Estudiante. Los ejercicios pedagógicos, dispuestos por los profesores desde el viernes y calificados el lunes, incluían clases de las 7 a las 8 de la mañana, la preparación de tareas, requisito para la admisión a los exámenes trimestrales, durante un cuarto de hora por materia de modo que pudieran atender las cinco en que por lo general estaban matriculados, los internos salían de paseo entre la 8 y las 10 y media de la mañana acompañados por tres pasantes. Entre las dos y las tres de la tarde los profesores dictaban conferencias cuya asistencia era obligatoria para todos los estudiantes de bachillerato, cuando no había conferencia, entre las 12 y las cinco de la tarde las instalaciones de la Universidad podían ser usadas para las actividades de las sociedades culturales de los bachilleres.

Cada año, al cumplirse el aniversario de la fundación del Instituto, se

³² Según Arcesio Aragón en su *Historia de la Universidad*, Monografía Histórica de la Universidad del Cauca, 1977, p16 y 17 . Rafael Obando Rebolledo tomó posesión de la rectoría el 21 de agosto de 1930. Obando Rebolledo nació en Popayán el 12 de agosto de 1888, descendiente del General José María Obando y abogado de profesión, se desempeñó como catedrático, vicerrector y rector de la U. del Cauca en diferentes periodos.

celebraban actos conmemorativos en las primeras horas de la noche, con invitados especiales, se llevaban a cabo veladas en el Paraninfo que abría el Rector de turno con un discurso, luego algún profesor comisionado disertaba acerca de la fundación y elogiaba a los personajes que intervinieron en ella, la fecha siguiente al aniversario, después de una misa, a la que asistía toda la comunidad universitaria, tenían lugar juegos atléticos en el patio principal, en todos los actos intervenía la Banda de Música Militar y las damas distinguidas de la ciudad o la sociedad de alumnos hacían regalos que contribuían al ornato del local. Desde el 1 de octubre de 1931 hasta el 31 de diciembre del mismo año, se encargó de la rectoría de la Universidad, interinamente, don Maximilano Tello, quien se desempeñaba como director de Educación Departamental. Tello era oriundo de Santander de Quilichao, donde había nacido en 1870. En enero de 1932 se hizo cargo de la rectoría el Dr. César Uribe Piedrahita (Medellín, 16 de noviembre 1897) hasta el 30 de septiembre de 1933. Uribe Piedrahita fue doctor en Medicina y Ciencias Naturales de las Universidades de Antioquía, Harvard y Boston, profesor de parasitología, bacteriología y veterinaria de la Universidad Nacional, director del Instituto Nacional de Higiene, miembro de la Academia de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales de Colombia y autor de varia novelas y libros de ciencia, trajo un ambiente renovador y se preocupó en su plan educativo por

promover los deportes físicos entre los alumnos. Durante una breve ausencia del Dr. Uribe, fue nombrado Rector Interino el médico, escritor, poeta y hombre de negocios, Carlos Villamil (Santander de Quilichao, 9 de febrero de 1890). Desde el 30 de septiembre de 1933 hasta el 31 de enero de 1934 se encargó, también como rector interino, al ingeniero bogotano Efraín Salazar Silva. Del 1 de febrero de 1934 hasta el 2 de enero de 1935 tomó posesión de la Rectoría don Jeremías Cárdenas, periodista, quien fue sucedido por Guillermo Fischer, médico, hasta el 30 de septiembre del mismo año³³.

Para el año lectivo de 1934 a 1935, "funcionaban, además del bachillerato (clásico y técnico) las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería y Matemáticas, Sección de Mecánica, Escuela Politécnica de Artes y Oficios, Escuela de Agronomía (en la Granja Modelo de La Florida). Reorganizaron la Academia de Pintura y el Conservatorio de Música. Comenzaba también en aquella época, el Taller de Tipografía, con su sección de zincogrado y fotogrado, para la enseñanza de este arte y para regularizar la publicación de las revistas de estudios, programas de enseñanza, las tesis de grado, etc."³⁴

³³ *Ibidem*, p 17 – 19.

³⁴ "Vida Universitaria". Revista Popayán, No. 160 de 1935.

Por nombramiento de la Gobernación, tomó la investidura de la rectoría el 1 de octubre de 1935 el Dr. Antonio José Lemos Guzmán³⁵, y continuó ejerciéndola hasta el 1 de abril de 1940³⁶, quien con un plan de orientación y extensión cultural conectó al público con las enseñanzas universitarias, para ello se dictaron en el Paraninfo conferencias semanales. Entre los conferencistas figuraron por ejemplo Tancredo Nannetti, que disertó sobre la misión de la Corte Suprema de Justicia, José Rafael Cabanillas, acerca de las leyes fundamentales de la biología, Jacinto Jijón Caamaño, ecuatoriano que habló sobre la prehistoria del suroccidente colombiano y la fundación de Popayán, Víctor Aragón, quien analizó la Constitución Política de 1886 desde una perspectiva sociológica, el profesor Karl Brunner, de la Universidad de Viena, sobre Urbanismo y el Arte de Construir, Aspectos urbanos de Bogotá y de Popayán³⁷.

1.6 DE ESTUDIANTE A COFUNDADOR Y PRIMER DIRECTOR DEL MUSEO DE ZOOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Mientras permaneció Antonio José Lemos Guzmán en la rectoría, se establecieron nuevos servicios y dependencias, entre ellas la Facultad de

³⁵ Antonio José Lemos Guzmán, nació en Popayán el 28 de noviembre de 1901, estudió bachillerato en el Seminario Menor y en la Universidad del Cauca; cursó luego Medicina en la Universidad Nacional de Bogotá, terminó sus estudios en la Universidad de Santiago de Chile donde recibió el título de doctor en 1928. Es el conocido biógrafo de José María Obando.

³⁶ Monografía Histórica de la Universidad del Cauca, Op. Cit., p 21.

³⁷ Revista *Popayán*, números 160 y 161 de 1935 y del 163 al 165 de 1936.

Ingeniería Industrial, el Fondo Acumulativo, se compró la casa próxima al edificio de la Universidad para la Escuela de Artes y Oficios y para la Facultad de Ingeniería Civil, se montaron laboratorios completos de física y química, se organizó el Liceo de Bachillerato y su respectiva Biblioteca, y se fundó el Instituto de Estudios Cooperativos, bajo la dirección del español Antonio Fabra Rivas, y en 1936, el Centro de Estudios Etnográficos, que comprendía los Museos de Botánica, Zoología, Historia y Etnología.

El Museo de Zoología abrió sus puertas el 1 de septiembre de 1936, bajo la dirección del joven bachiller Federico Carlos Lehmann Valencia³⁸, como un centro de investigaciones y de proyección a la comunidad, cuyos objetivos además de educativos y culturales giraron en torno a la indagación de los recursos naturales del país, especialmente la región suroccidental. El Museo se instaló en un salón de estudio en el Liceo de Bachillerato con una colección de aves montadas para exhibición, que la Universidad le había comprado a Lehmann Valencia y al taxidermista sueco Kjell Von Sneidern a través de su director³⁹.

³⁸ Cargo que desempeñaría en repetidas ocasiones durante su vida.

³⁹ Entrevista a Kjell von Sneidern, Cali, marzo 16 de 1999.

1.7 EL DISCÍPULO DE ENRIQUE PÉREZ ARBELÁEZ

En febrero de 1972 escribía, Federico Carlos Lehmann Valencia, a Teresa Arango Bueno⁴⁰ lo que significaba para él la muerte del doctor Pérez Arbeláez (Bogotá, 22 de enero de 1972), su compañero y amigo dilecto, quien además había sido su maestro ejemplar desde 1938, cuándo con una carta le ofreció una posición en el Instituto Botánico en Bogotá: *"Yo creo que las cosas son el hombre que las dirige, por eso quiero que usted se vincule a nuestro Instituto, con la esperanza de llegar a ser más tarde el propulsor de la conservación de los recursos naturales en Colombia"*⁴¹.

Ya en 1927 Luis María Murillo, entomólogo del Departamento Nacional de Agricultura, había iniciado labores en la Sección de Sanidad Vegetal y la dividió en tres departamentos,: botánica, fitopatología y entomología, él se encargó del último y para los otros gestionó ante el ministro José Antonio Montalvo la elección del ilustre botánico Pérez Arbeláez, graduado en la Universidad de Munich, y el agrónomo Antonio Miranda, de la Escuela Agrícola de Gembloux.

⁴⁰ Durante veintiséis años fue la colaboradora más cercana del doctor Pérez Arbeláez.

⁴¹ Carta de Federico Carlos Lehmann Valencia a Teresa Arango Bueno, febrero de 1972. Archivo Histórico del INCIVA, Colección Federico Carlos Lehmann Valencia, Sección Documentación Personal. Folio 58.

Enrique Pérez Arbeláez, con más experiencia que Luis María Murillo, se propuso transformar la sección de Sanidad Vegetal en una institución de mayor envergadura dentro de la Ciudad Universitaria y la formaban entonces el Instituto de Biología del Ministerio de la Economía y el de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional, que terminaron siendo una sola cosa, no por orden gubernamental alguna, sino por la manera de hacer las cosas de sus funcionarios. En octubre de 1936, Pérez Arbeláez logró su propósito de crear un Departamento de Botánica en la Universidad Nacional, que en pocos años sería el Instituto de Ciencias Naturales.

En 1938 el Departamento de Botánica fue adscrito al Museo de Ciencias Naturales y según el acuerdo número 5 de 1939, cambió el nombre de Departamento a Instituto de Botánica, tal como había sido propuesto en 1936. El acuerdo número 128 de 1940 creó el Instituto de Ciencias Naturales, con base en el Instituto de Botánica y al cambio de nombre se añadió la creación de las secciones de botánica, ornitología y entomología⁴².

Para Pérez Arbeláez era urgente y estratégico consolidar un grupo de trabajo en ciencias naturales, ya que aquella época, en que repercutía

⁴² ANDRADE, Gonzalo. *"Apuntes a la historia de la entomología en Colombia"* en: *Insectos de Colombia Estudios Escogidos*. Gonzalo Andrade, et al, editores, 1996. P 27 y 28.

en el país la crisis económica mundial de 1929, era incierta para lo relacionado con las ciencias biológicas y mucho más para las especializaciones, como la ornitología y la entomología, además en una oportunidad el Instituto de Ciencias Naturales había sido sacado del edificio donde funcionaba en la Ciudadela Universitaria, con su personal, sus laboratorios, sus colecciones y su prestigio, hacia la granja de "La Picota" por solicitud del rector de la Universidad Nacional Luis López de Mesa, quien destinó las instalaciones para alojar una Facultad⁴³.

Enrique Pérez Arbeláez propició el encuentro entre científicos, o por lo menos académicos, y empíricos, se rodeó de especialistas nacionales y extranjeros, entre otros Hernando García Barriga, Roberto Jaramillo, Gabriel Gutiérrez, José Cuatrecasas, Richard E. Shultes, el padre Lorenzo Uribe, Rafael Romero Castañeda, Jesús María Duque Jaramillo, Rafael Obregón⁴⁴ y atrajo al Instituto Botánico a jóvenes colaboradores como Federico Carlos Lehmann Valencia y José Ignacio Borrero, que tenían alguna trayectoria en las tareas de los naturalistas.

Tres años después de culminar el bachillerato, Federico Carlos Lehmann Valencia, se trasladó, con su primera esposa María Elisa Olano e hijos,

⁴³ Ibid.

⁴⁴ ARANGO Bueno, Teresa. Enrique Pérez Arbeláez su vida y su obra. Fondo FEN, Biografía de las Ciencias en Colombia. Bogotá 1992. P 24.

Guillermo, Luz y Elsa, a Bogotá acreditado con la iniciación que le había permitido Antonio José Lemos Guzmán en el Museo de Zoología de la Universidad del Cauca, y con el porte de apellidos prestigiosos de la sociedad payanesa. Sus antecedentes familiares y su posición social preeminente le abrieron las puertas del grupo de trabajo de Pérez Arbeláez que a la postre legitimaría su imagen de científico ante la sociedad.



Foto 2. Federico Carlos Lehmann Valencia, 1939, excursión del Instituto de Ciencias Naturales por el río Meta, Colombia (archivo fotográfico del Instituto Vallecacuario de Investigaciones Científicas -INCIVA-).

Las indagaciones por los recursos naturales, en adelante se canalizarían en Colombia en dos vertientes. La una, en el campo educativo universitario, el semillero de los fundadores y profesores de los Departamentos de Biología, por ejemplo José Ignacio Borrero en la Universidad del Valle en la década del 60, y la otra en el campo de la conservación y la protección de los recursos naturales, usando como una de sus estrategias la producción y la divulgación del conocimiento científico a través de los museos de historia natural. Este tipo de museos fueron el escenario de la paciente labor de recolección, montaje, preservación e identificación de diferentes plantas y animales.

En la Sección de Ornitología del Instituto de Ciencias Naturales, fue el lugar donde Federico Carlos Lehmann Valencia hizo su primer gran aporte al estudio de las aves mediante el enriquecimiento de la colecciones que permitirían sus posteriores investigaciones y las de otros colegas nacionales y extranjeros.

La proyección de este instituto y de su director le accedieron ponerse en contacto con otros naturalistas y conservacionistas de diferentes partes del mundo que le dieron otra dimensión del significado social de su ~~trabajo~~ y de la necesidad de definir y legitimar unos problemas de ~~investigación~~ investigación.

1.8 LOS ESTUDIOS ZOOLOGICOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL

En 1938 la muestra zoológica del Museo Nacional fue trasladada al Instituto Botánico, según el mismo Lehmann⁴⁵, recibió una colección de ejemplares abundante y variada, con algunos animales muy interesantes pero, poco preparados y carentes de datos de recolección que los despojaban de algún valor científico. Los especímenes estaban algunos deformes y otros adulterados en la coloración de los ojos y otras partes del cuerpo. En enero del siguiente año se encargaría del cuidado de dicha colección y de obtener nuevos materiales, que sirvieran para hacer estudios de taxonomía y distribución, a través de expediciones de recolección por todo el país. Nuestro ornitólogo se interesó especialmente por las aves de presa, o rapaces, de las cuales nutrió con abundancia la institución a su cargo, permitiendo el esclarecimiento de la distribución y la identificación de ciertas especies⁴⁶. Este tipo de trabajos impulsados por la Universidad Nacional, en ocasiones en compañía de comisiones de universidades y museos extranjeros, fue el que posibilitó el estudio sistemático de la

⁴⁵ LEHMANN, Valencia, Federico Carlos. *Los estudios zoológicos en la Universidad Nacional*. Archivo Histórico del INCIVA. Colección Federico Carlos Lehmann Valencia. Documentación Personal. Ensayos. Folios 75 - 79.

⁴⁶ Un ejemplo se constituye el estudio sobre el Género *Morphnus* publicado en la revista del Instituto de Ciencias Naturales *Caldasía*, 7: 165 - 179, jun, 1943.

fauna colombiana, gran parte desconocida para la época dentro de las fronteras del país. Como parte de su trabajo también estaba la colección de exhibición que compuso con ejemplares montados con todos los "*requisitos de la taxidermia moderna*" ⁴⁷ que le permitía a los visitantes, generalmente artistas, dibujantes y profesores de zoología con sus alumnos de los colegios y escuelas de la capital, hacerse una idea concreta de las características particulares de los animales que contemplaban.

Federico Carlos Lehmann Valencia se había diplomado como taxidermista de la escuela correspondiente de Northmestern en Omaha, Nebraska. Se capacitó por correspondencia, él recibía la literatura y las instrucciones necesarias y a vuelta de correo debía enviar los trabajos pedidos que le otorgarían el título⁴⁸.

1.9 EL COMITÉ INTERNACIONAL PARA LA DEFENSA DE LAS AVES⁴⁹

En 1935 el Comité Internacional para la Defensa de las Aves, con sede

⁴⁷ LEHMANN, Valencia, Federico Carlos. Op. Cit.

⁴⁸ Entrevista a Ludibia Marulanda, febrero 22 de 1999, taxidermista del Museo Departamental de Historia Natural de Cali y quien obtuvo su diploma de la misma forma, y Kjell von Sneidern, Cali, marzo 16 de 1999.

⁴⁹ Correspondencia con Tomás Gilbert Pearson, 1940-1941, Archivo Histórico del INCIVA, Colección Federico Carlos Lehmann Valencia. Folios 29 – 64.

en Nueva York, hizo una petición al Departamento de Estado en Washington, solicitando ayuda para adquirir información referente al estado de las leyes destinadas a proteger las aves y los animales silvestres en Colombia, así como también el nombre del departamento del gobierno colombiano a cuyo cargo estaba la obligación de hacer cumplir tales leyes.

La Legación de los Estados Unidos en Bogotá, después de haberse comunicado con las autoridades colombianas informó el 13 de enero de 1936 lo siguiente:

"En Colombia no existen leyes relativas a la conservación de las aves silvestres. A petición del Club de Cazadores de Bogotá, dos pequeñas poblaciones prohibieron la recolección de huevos de patos salvajes. Como no hay leyes que hacer cumplir, no existe oficina del gobierno organizada con tal fin".

Tomás Gilbert Pearson, fundador del Comité y presidente de la Sección Panamericana, llegó a Bogotá el 15 de Junio de 1940 con cartas de presentación del señor Cordell Hull, Secretario de Estado de los Estados Unidos, y de prominentes naturalistas norteamericanos, y con la asistencia del Embajador Spruille Braden, fue puesto en contacto con varios ornitólogos colombianos y otras personas interesadas en la protección de las especies salvajes, entre ellos Enrique Pérez Arbeláez y Federico Carlos Lehmann Valencia del Instituto de Ciencias Naturales. Inmediatamente se esbozaron los planes para empezar un movimiento activo a favor de la protección y conservación de la vida animal.

Tres días más tarde era publicado el decreto presidencial número 1157 de 1940, que prohibía: *"el empleo de métodos de pesca y caza que fueran perjudiciales a la conservación de las especies"*. También especificaba el decreto que: *"El gobierno por medio de reglamentos que se expedirán con este objeto, indicaría los métodos o sistemas de caza y pesca que son ilegales, las épocas de veda y la manera como se harían efectivas las sanciones"*.

En una reunión llevada a cabo en la casa del Dr. Enrique Pérez Arbeláez, en Junio 27 de 1940 se delegó como primer presidente de la "Sección Colombiana del Comité Internacional para la Defensa de Las Aves" a Federico Carlos Lehmann Valencia, una de las primeras tareas de la sección colombiana sería decidir exactamente cuáles reglamentaciones deberían sugerírsele al Presidente Eduardo Santos, para que fueran incluidas en un segundo decreto que se publicaría sobre la protección de la fauna colombiana.

Después de algunos meses fue publicado por el Presidente Santos el decreto número 459 del 7 de marzo de 1941 y sería esta la ley que regularía en Colombia el estado legal de la preservación de la fauna. Este decreto se hizo efectivo desde el 1 de abril del mismo año y los puntos principales pueden resumirse como sigue: Se establece la veda

inicial o prohibición de caza por el término de diez años para ciertas especies de aves que incluyen el pellar o correlona, las garzas, mirlos, carpinteros, gorriones, entre otros. Para los patos y gansos de todas clases, que hasta entonces se cazaban libremente, habría siete meses de veda del 1 de abril al 1 de noviembre, la caza de las palomas y torcazas sería permitida del 1 de agosto al 1 de noviembre, en todo el país podrían ser cazados los tinamús o gallinas de monte y otras galliformes desde el 1 de marzo al 30 de noviembre de cada año. Otra medida establecía la prohibición de la venta de tales aves durante la época de veda. Las becasas o aves zancudas, podrían ser cazadas únicamente durante cuatro meses del año, las loras y pericos podrían matarse cuando se tratara de proteger los cultivos. Se prohibía la caza del venado hembra, pero todo el tiempo estaría permitida la caza del jaguar, puma, gatos de monte o tigrillos, armadillos, monos y caimanes. Se establecieron cinco años de veda para los osos hormigueros, palmeros u hormigueros terrestres y las martas plateadas. Se prohibía también la caza de nutrias, aulladores rojos, tigrillos, zorros, chuchas y ratas de agua y algunos otros mamíferos mientras no alcanzaran determinadas dimensiones. Los veedores del cumplimiento de la ley serían los alcaldes y los concejos municipales. Los permisos para obtener ejemplares de aves, mamíferos y peces para uso científico en cualquier época, podrían obtenerse solicitándolos a la Sección de Caza y

Pesca del Ministerio de la Economía Nacional y los cazadores profesionales se proveerían de una licencia especial que se les expediría gratuitamente y sin la cual les estaría prohibido practicar su deporte.

Los permisos y la licencia para la cacería por deporte y como medio de recolección para trabajos científicos eran factores muy importantes para Lehmann Valencia, porque además de ser la herramienta indispensable en su trabajo de ornitólogo, era uno de sus deportes favoritos, gusto que compartía con sus familiares y amigos más cercanos.

Otra de las tareas importantes desarrolladas por Federico Carlos Lehmann Valencia, durante su gestión como presidente de la sección colombiana del Comité Internacional Para la Defensa de las Aves, fue la traducción, edición, impresión y posterior divulgación del Boletín "*Bird Lore*", escrito por Tomás Gilbert Pearson. Esta empresa, en español "*Las Aves Bajo el Ecuador*", fue la carta de presentación de la sección y de su director ante la comunidad conservacionista de Latinoamérica, USA y Europa, porque él se encargó de la amplia distribución de los 1000 ejemplares de dicha publicación, que narraba el viaje de Pearson por América del Sur, la creación de las secciones en los diferentes países y las actividades en pro de la defensa de la fauna silvestre, pero especialmente de las aves migratorias. Este también fue el comienzo de fructíferas amistades con zoólogos, pero especialmente ornitólogos, y

editores de publicaciones sobre el tema que en adelante lo incluirían en los directorios internacionales de naturalistas.

Como uno de los objetivos de esta sección eran los estudios científicos que pudieran determinar las zonas y las épocas reproductivas adecuadas para proteger la fauna de los cazadores, Lehmann Valencia se vinculó con las entidades gubernamentales pertinentes.

Comisionado como asesor técnico de caza del Departamento de Ganadería, del Ministerio de la Economía Nacional, se trasladó al Valle del Cauca, en noviembre de 1944, para efectuar el reconocimiento y los estudios respectivos de las lagunas de la región, para establecer cuales podrían ser destinadas como zonas de reserva de caza. Para realizar este trabajo, Lehmann Valencia, logró la colaboración, de la Secretaría de Agricultura y Fomento del Departamento, relación que fructificaría y permitiría realizar su sueño 19 años después. Los estudios de las lagunas los realizó entre Jamundí y Tulúa, primero por tierra y luego con observaciones aéreas que le hicieron pensar en la constitución de *"un parque de recreo para turistas, donde estos pudieran admirar en todo su esplendor la belleza de la fauna acuática tropical"*⁵⁰ que abundaba por entonces en la Laguna Barriales, a 40 minutos al sur de Cali.

⁵⁰ Correspondencia con Heliodoro Bonilla Guzmán, director nacional de ganadería, 1944. Archivo Histórico del INCIVA, Colección Federico Carlos Lehmann Valencia. Folio 5.

Este tipo de salidas de campo, combinadas con expediciones que llevó a cabo durante su permanencia en el Instituto de Ciencias Naturales lo enriquecieron con datos que utilizó para estudios sistemáticos de taxonomía y zoogeografía, que publicó en *Caldasia* y *Novedades Colombianas*⁵¹, entre otras revistas de divulgación científica, del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional y del Museo de Historia Natural de la Universidad del Cauca respectivamente.

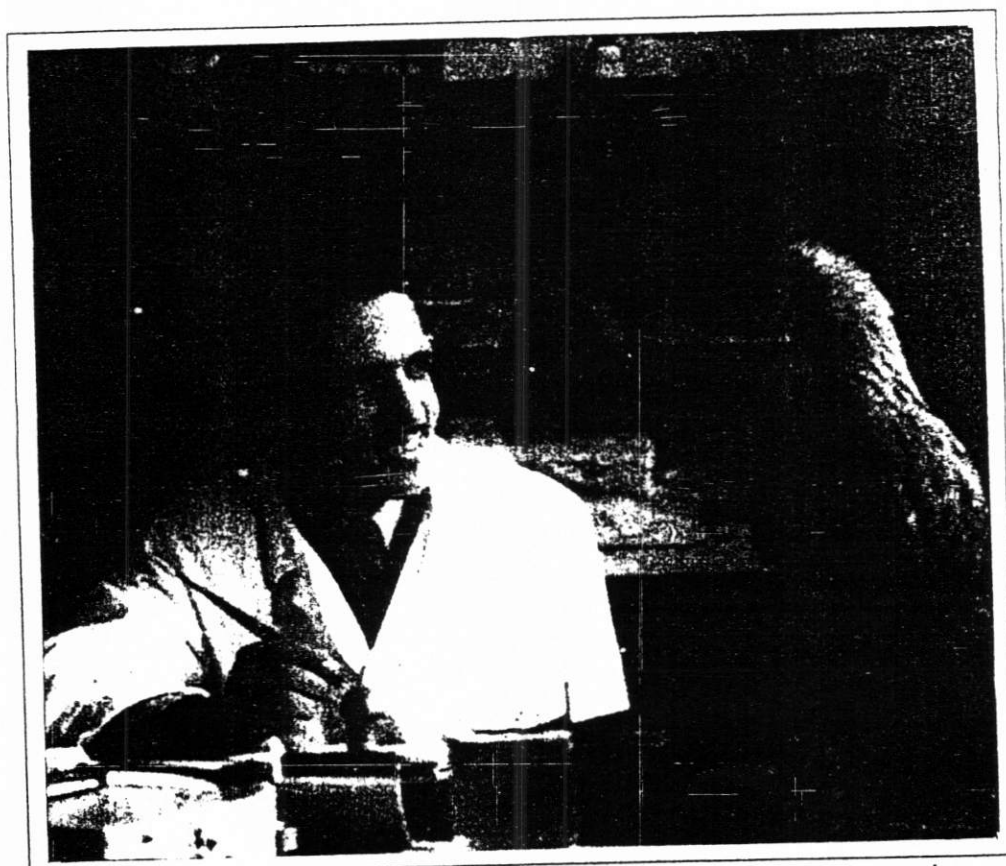


Foto 3. Federico Carlos Lehmann Valencia, 1940, Pintando un águila arpía (archivo fotográfico del Instituto Vallecacuario de Investigaciones Científicas -INCIVA-).

⁵¹ En 1946, el taxidermista sueco Kjell von Sneidern fue nombrado director del Museo de Historia Natural de la Universidad del Cauca, quien en 1954 inició la publicación de "*Novedades colombianas*" como órgano de divulgación del museo. Desde entonces hasta Septiembre de 1961 se editaron con mucha irregularidad seis números que completaron el primer volumen. Tomado de *Novedades Colombianas*, VOL I – Número 6 de septiembre 1 de 1961. P. 339.

No solo se preocupó por publicar y contribuir con la edición de la revista del Museo de la Universidad del Cauca, sino que también desde su posición en el Instituto sirvió de puente entre aquella y la Universidad Nacional para consolidar, fortalecer y convertir al Museo de Zoología, que había iniciado años atrás, en la de Historia Natural, del cual se encargaría todas las veces que se quedara sin dirección.

1.10 EN CALI

La segunda mitad de la década de los 40 trajo cambios para Federico Carlos Lehmann Valencia, se instaló en Cali con su segunda esposa Mireya García, y con su papá y hermanos como socios, organizó el *Almacén Sport Man*, una tienda que satisfacía la demanda de artículos importados para deportistas y cazadores. Cosas de las que Lehmann Valencia sabía bastante, porque como deportes practicaba el tenis y el *skeet*, modalidad de tiro al blanco, y además contaba con la clientela de los clubes deportivos de caza y pesca, pues pertenecía a uno de ellos, el club "*San Huberto*", con el que participó en varios eventos nacionales e internacionales ocupando los mejores puestos en las competencias del ramo.

En 1948 su futuro como comerciante se frustró con los disturbios

causados por aquel 9 de abril, el *Sport Man*, fue saqueado y destruido lo suficiente como para que sus dueños abandonaran el negocio.

1.11 LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

En 1946 estuvo por primera vez en el Departamento de Ornitología del American Museum of Natural History en Nueva York, donde pudo conocer cómo funcionaban los museos de verdad, con sus investigadores asociados y las expediciones de recolección a cualquier lugar del mundo. Las colecciones de referencia y exhibición estaban impecablemente organizadas. En los dioramas y en los corredores por grupos de vida se hallaban los de exposición. En la biblioteca se contaba con la facilidad de consultar guías de campo y las publicaciones de los resultados de las investigaciones más recientes. A su regreso de Nueva York se vinculó con la Universidad del Valle como profesor asociado de las Sección de Zoología del Departamento de Medicina Preventiva de la misma Facultad. Su trabajo consistió en recolectar, clasificar y disecar cualquier tipo de ave del occidente colombiano en el marco de una investigación, para hacer observaciones y análisis de las vísceras que permitieran detectar a las portadoras de virus transmisibles al hombre por artrópodos, financiada por la Fundación Rockefeller y la Universidad de Harvard.

Para adelantar estudios especializados sobre este tipo de enfermedades causadas por virus, la Rockefeller y la Fundación Gughenheim, le proporcionaron un viaje a California, donde permaneció durante algún tiempo en varias instituciones como el Rockefeller Central Laboratory, la Escuela de Salud Pública y la Escuela de Biología de la Universidad de California en Berkeley, la Escuela de Medicina y el Museo de Zoología de Vertebrados de la misma Universidad y en el Kern Country General Hospital, en Bakersfield.

Alrededor de 1955, cuando llegó del viaje, contaba con una colección de más o menos 1100 ejemplares⁵² para estudios taxonómicos ecológicos y biológicos. Un número tan significativo le posibilitó el inicio de una serie de estudios ornitológicos, pues contaba con la cantidad de datos suficientes sobre las localidades, las fechas y las condiciones de recolección, que publicó después como contribuciones al estudio de la fauna de Colombia. Y le sugirió, también, la organización de un museo de historia natural en la Universidad del Valle. Para este proyecto sería necesario ampliar las colecciones de estudio para el trabajo de diversos especialistas nacionales y extranjeros, y organizar grupos de exhibición para la educación del público. Sería, además, un centro de investigaciones vinculado con otros del país y del exterior que contaría

⁵² LEHMANN - Valencia, Federico Carlos. *Contribuciones al Estudio de la Fauna de Colombia*, XII. *Novedades Colombianas* 3: 1010. 156, dic, 1957.

con su propio órgano de divulgación de los trabajos sobre fauna, flora y mineralogía colombianas. A pesar de que esta propuesta fue ampliamente sustentada por Lehmann Valencia ante las directivas de la Universidad, no logró nada. En febrero de 1961 le escribía, desde el museo de Popayán, a su amigo Richard E. Schultes⁵³ que dejaba la Facultad de Medicina en Cali porque todos los médicos tenían los cargos directivos y aunque su trabajo era importante, él solamente era un profesor auxiliar y en adelante el tiempo que le dedicaba a la Universidad lo cedería a la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Valle.

1.12 EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Como ya lo hemos mencionado varias veces, Lehmann Valencia se ocupó en diferentes periodos: 1943 a 1945 y 1959 a 1962, del rumbo del Museo de Historia Natural de la Universidad del Cauca y de su revista *Novedades Colombianas*.

Mientras trabajó en la Facultad de Medicina y en la Secretaria de Agricultura y Ganadería del Valle del Cauca, repartió su tiempo laboral.

⁵³ Correspondencia con Richard E. Schultes, 1961. Archivo Histórico del INCIVA, Colección Federico Carlos Lehmann Valencia. Folio 100.

Quince días en Popayán y el resto del mes en Cali. Para su empresa del Museo de la Universidad del Cauca gestionó ante el gobierno departamental caucano los auxilios necesarios para mejorar la dependencia que necesitaba un nuevo edificio con instalaciones adecuadas, oficinas para su director y los otros colaboradores y para alojar a investigadores visitantes. Un vehículo para las expediciones cogestionadas con entidades y universidades extranjeras interesadas en apoyar la investigación biológica para la conservación, el establecimiento de parques nacionales y una escuela de biología, propósitos todos los de un museo de historia natural⁵⁴. Para este efecto volvió a contar con la ayuda de Antonio José Lemos Guzmán cuando en 1961 éste era el Gobernador del Departamento.

En sus planes para la reinstalación de la institución estaba también el establecimiento de nuevas secciones con sus respectivos especialistas de cabecera. Nombraría un conservador de las colecciones, que hiciera lo mismo que él cuando llegó a Bogotá al Instituto Botánico, para que se encargara de mantener y nutrir las incipientes muestras de mastozoología, ornitología⁵⁵, herpetología, ictiología y entomología; así

⁵⁴ Correspondencia con Miguel Angel Zúñiga, rector de la Universidad del Cauca, 1961. Archivo Histórico del INCIVA, Colección Federico Carlos Lehmann Valencia. Folios 22 – 25.

⁵⁵ Seguramente la que estaba en mejores condiciones, por ser la especialidad de su anterior director, Kjell von

mismo, requería los servicios de una secretaria mecanógrafa; era preciso acudir al Dr. Enrique Hubach para que se encargara del Departamento de Geología y Paleontología; éste iniciaría con las muestras de minerales que tenía la Facultad de Ingeniería Civil.

Para Ictiología, el Museo debía contar con el apoyo de Fabricio Lehmann González, su hermano, experto en el ramo y funcionario del Ministerio de Agricultura; para el área de Botánica se podía traer del Instituto de Ciencias Naturales a Jesús María Idrobo, quien al igual que los anteriores también era caucano. Para la colección herpetológica, se debía vincular oficialmente a Gerardo Ramírez, quien voluntariamente se había dado a la tarea de clasificar los ejemplares. Para esta sección se contaría con la colaboración técnica de Federico Medem, investigador asociado ad-honorem, y del Dr. Goin de la Universidad de Florida quien también se había ofrecido para el proceso de clasificación⁵⁶. Lehmann Valencia proponía que las colecciones de Etnología y Arqueología, y la Biblioteca que hasta el momento albergaba la Casa Mosquera, debían estar bajo el techo del Museo que se asesoraría económica y técnicamente del Instituto Nacional de Antropología.

Sneidern, con quien Lehmann alternó la dirección del museo. Sneidern inició labores en 1946 y dejó su cargo en 1958 para instalarse en Guayaquil.

⁵⁶ Memorando al rector de la Universidad del Cauca. Correspondencia con Miguel Ángel Zúñiga, Op. Cit.

Todos estos preparativos para la renovación del Museo eran la antesala de la celebración, en septiembre, de los 25 años de su fundación. Aniversario que también se festejaría con la publicación de un trabajo con transparencias a color sobre el grupo del *Pudu mephistophiles wetmorei*, o venado conejo, de las colecciones de la Institución. Otra de las intenciones del entusiasta director era la de proyectar las labores prácticas del Museo hacia las tareas de conservación y fomento de los recursos naturales; para lo que aprovecharía la coyuntura de haber sido nombrado asesor técnico de recursos naturales para el Departamento del Cauca, por el Gobernador Antonio José Lemos Guzmán y Vicente Lehmann Mosquera, su primo hermano, entonces Secretario de Agricultura y Ganadería⁵⁷. En diciembre de ese año, 1961, Lehmann Valencia escribía a su colega y amigo Jürgen Haffer:

*"...ha habido dificultades con las Directivas de la Universidad que no entienden esto del trabajo científico de un Museo y han querido suprimirlo y he tenido que estar peleando duro para defenderlo de la ignorancia, y aún no se ha solucionado el problema, pues de ser posible continuar los trabajos en el Museo, ahora resulta que no tenemos local donde meterlo, porque este en que estamos, debe entregarlo la Universidad a la Nación para una escuela de Bachillerato, y no veo a dónde trasladar el Museo, que se pueda instalarlo siquiera medianamente organizado y ni que pensar en la posibilidad de construir "life-groups" ni cosa parecida. Te informaré cómo marchan las cosas, pues no hay dinero sino para politiquería en este país, pero para nada que sea investigación y constructivo".*⁵⁸

y, al parecer, lo que él llamó politiquería le ganó la pelea porque terminó

⁵⁷ Correspondencia con Vicente Lehmann Mosquera. 1961. Archivo Histórico del INCIVA: Colección Federico Carlos Lehmann Valencia. Folios 9 – 11.

⁵⁸ Correspondencia con Jürgen Haffer, 1961. Archivo Histórico del INCIVA: Colección Federico Carlos Lehmann Valencia. Folio 49.

de director encargado y finalmente ad-honorem.

El cuatro de abril de 1961, la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Valle del Cauca inició una campaña de conservación de los recursos naturales y para este efecto nombró a Federico Carlos Lehmann como su jefe. Ser el biólogo de la secretaría le permitió, a Lehmann, articular sus proyectos de investigación con los de conservación y divulgación.

Dichas actividades resultaban para él mucho más motivadoras que la dirección del Museo de Historia Natural de la Universidad del Cauca, y así lo manifestaba por carta a su amigo y colega Georges Dennler de la Tour:

"Son urgentes los oficios que como Asesor Técnico de la Caza para el Ministerio de Agricultura, Coordinador de Vida Silvestre y Recursos Naturales de la Secretaría de Agricultura del Departamento del Valle en Cali, Asesor de Recursos Naturales de la Secretaría de Agricultura del Departamento del Cauca, en Popayán y otras entidades, para ocuparse del grave problema que representa educar a los gobernantes en la prioridad que tiene para el país el establecimiento de zonas de reserva y reglamentos que aseguren la supervivencia de nuestra cada día más agotadas Flora y Fauna".⁵⁹

Definitivamente establecido en Cali, en 1964, se lamentaba ante Kjell von Sneidern⁶⁰ de la decisión del Consejo Directivo de la Universidad del Cauca al prescindir de la figura del director del Museo de Historia

⁵⁹ Correspondencia con Georges Dennler de la Tour, 1961. Archivo Histórico del INCIVA: Colección Federico Carlos Lehmann Valencia. Folios 1 - 2.

⁶⁰ Correspondencia con Kjell von Sneidern, 1964. Archivo Histórico del INCIVA: Colección Federico Carlos Lehmann Valencia. Folios 63 - 72.

Natural, solamente por ahorrarse el sueldo. Y se quejaba del abandono al que estaba sometido el Museo, ya no abrían al público los sábados y domingos, cuando la gente podía ir, y el dinero que se producía en Semana Santa por las visitas no era invertido en mejorarlo y mantenerlo sino que se destinaba para las excursiones de los estudiantes.

1.13 EL ASESOR DE RECURSOS NATURALES

Como asesor técnico, ad-honorem, de la caza para el Ministerio de Agricultura en 1956. Coordinador de vida silvestre y de recursos naturales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Valle en 1958, y como asesor de recursos naturales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Cauca en 1961, Federico Carlos Lehmann Valencia logró trabajar en pro de la conservación a través de los reglamentos que permitieran establecer las reservas y las condiciones de caza. El vínculo con estas instituciones también le abrió las puertas para ser varias veces delegado del gobierno nacional ante importantes y definitivos congresos que marcarían sus derroteros al adquirir compromisos internacionales.

Su gestión en la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Valle del Cauca se materializó a través de los decretos 162, por el cual se estableció el Parque Nacional de Los Farallones de Cali, y 174 de 1962;

con éste último se declaró a la Laguna de Sonso, en Buga - Valle del Cauca, como refugio inviolable para aves nativas y migratorias. Proteger estas dos áreas del Departamento del Valle resultaba para Lehmann Valencia acciones prioritarias, como medidas preventivas de futuros y graves problemas sociales y económicos causados por el uso inadecuado de las fuentes hídricas, la fauna y la flora asociadas⁶¹.

Como jefe de la campaña de conservación de los recursos naturales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Valle del Cauca, filmó varios documentales de divulgación y educación sobre la protección de los suelos, el proceso de la deforestación y sus consecuencias; la polución del agua, su agotamiento y la destrucción de los peces⁶².

Durante 1962 y 1963 participó de eventos organizados por la comunidad conservacionista internacional, encabezados por instituciones como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y el Fondo Mundial para la Vida Silvestre (WWF, por sus siglas en inglés) que lideraron los programas de cooperación mundial y definieron los lineamientos y las políticas para la salvaguardia del medio ambiente natural.

⁶¹ LEHMANN, Valencia, Federico Carlos. *Esperanzas para el futuro de la conservación en la América Latina*. 1967. Archivo Histórico del INCIVA: Colección Federico Carlos Lehmann Valencia. Folios 41 - 47.

⁶² Correspondencia con Libardo Madrid, 1964. Archivo Histórico del INCIVA: Colección Federico Carlos Lehmann Valencia. Folios 88 - 95.

Asistir a la Primera Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales, en Seattle, Washington, le permitió consolidar y liderar el Comité Latinoamericano de Parques Nacionales, que le sirvió de aval ante las autoridades colombianas para ratificar la necesidad de áreas protegidas en el país. También consiguió el apoyo internacional que se hizo efectivo mediante la visita de asesores internacionales, como por ejemplo William Hart del Comité Internacional de Parques Nacionales, y Max Nicholson del Programa Biológico Internacional, para evaluar el estado de conservación de los recursos naturales y sacar adelante el programa de parques nacionales y de protección de la fauna, que ya había iniciado Lehmann con los proyectos de ley que designaban al Volcán Puracé, los Farallones de Cali y la Laguna de Sonso como parques nacionales y refugios para la vida silvestre, además de la reglamentación nacional de la caza.

1.14 EL MUSEO DEPARTAMENTAL DE HISTORIA NATURAL

El decreto No 162 de 1962 estableció el Parque Nacional Farallones de Cali y con éste se dispuso que *"toda colección de plantas o animales que se hiciera en el área de éste, deberían quedar duplicados en el Museo de Historia Natural que al efecto se establezca en Cali"*; éste fue el primer paso para consolidar el Proyecto *"Un Museo de Historia Natural para Cali"*. Lehmann Valencia estaba convencido de que un Museo de

Historia Natural era el *nicho* que le permitiría hacer realidad su labor como científico y conservacionista; él ya lo había expuesto años atrás ante los directivos de las Universidades del Cauca y del Valle, pero sólo ahora como producto de sus gestiones ante la Secretaria de Agricultura y Ganadería del Valle lo lograría.

La experiencia y los viajes le habían permitido a Lehmann Valencia madurar la idea que tenía de museo y para él aún no había sido construido. Su museo debería presentar a los ojos del observador la historia entera del universo, la tierra y sus habitantes y el conjunto de las relaciones entre uno y otro. Era consciente de las limitaciones que lo rodeaban, pero de todas maneras insistió en la medida que pudo para lograr su meta. Las colecciones debían iniciarse con una muestra de geología y de paleontología que permitiera conocer los orígenes de la vida a través de los fósiles atrapados en las piedras, para luego avanzar hacia las formas que coexisten con la humanidad.

El hombre y su desarrollo cultural también estarían presentes por considerarlos claves en el equilibrio de las relaciones entre los seres vivos y su ambiente. Las investigaciones científicas de la institución deberían estar encaminadas a conocer los problemas de conservación de los recursos naturales para generar posibles soluciones y para contribuir

a la educación de todas las personas. Con este argumento, acompañado de materiales audiovisuales, presentó una conferencia en el Museo de Arte Moderno La Tertulia a la que asistieron, entre otros importantes dirigentes, el entonces gobernador del departamento, Gustavo Balcazar Monzón y la secretaria de Educación doña Maritza Uribe de Urdinola, quienes conjuntamente con la Secretaría de Agricultura del Valle aterrizaron la idea con la expedición del decreto 510 de agosto 15 de 1963, por el cual se creó el Museo Departamental de Historia natural de Cali. La filosofía de su director se manifestó durante los siguientes años. El Museo fue eje de investigaciones sistemáticas sobre la fauna y la flora de la región. Contribuyó al establecimiento de políticas de conservación a través del establecimiento de otras áreas protegidas en el territorio nacional y de regulación de la explotación y comercialización de los recursos. El Museo y su director fueron nodos de una amplia red de biólogos nacionales e internacionales que produjeron y divulgaron el conocimiento científico entre un muy amplio público, tanto especializado como lego.

El Museo Departamental de Historia Natural de Cali fue la concreción de una vieja idea de Federico Carlos Lehmann. Hay que recordar que en la segunda mitad de los años cincuenta había intentado la instalación de

un museo de esta naturaleza en la Universidad del Valle, y que comenzando la década de los sesenta había elaborado un plan de proyección y ampliación para el Museo de Historia Natural de la Universidad del Cauca. Ambos intentos fallidos.

El Museo de Cali abrió sus puertas como un centro de investigaciones científicas e instrucción. Desde donde su director siguió desarrollando actividades para conservar los recursos naturales y para educar a los funcionarios de los diferentes estamentos y especialmente a los profesores de escuelas públicas, colegios privados y universitarios también.

Para consolidar la institución departamental, Federico Carlos Lehmann tuvo en cuenta varias colecciones que ya existían. En 1942, Cecil Miles, ictiólogo inglés, había sido contratado por Ciro Molina Garcés, secretario de Agricultura y Fomento del Valle del Cauca, para que realizara un estudio científico sobre los peces de agua dulce de la región. Para esta actividad se recolectaron alrededor de 3.330 ejemplares que se depositaron en la Facultad de Agronomía del Departamento en Palmira, Valle del Cauca, antes de que la Facultad fuera parte de la actual Universidad Nacional. En 1952, el Gobernador del Valle, el señor Diego Garcés Giraldo, compró para el Departamento parte de la colección

arqueológica del padre Emilio Camacho. Esta fue depositada, una parte ,en la Biblioteca Departamental y otra en la Escuela de Bellas Artes del Valle.

Con esas dos colecciones, propiedad del Departamento, y con algunas aves y esqueletos prestados de la colección de referencia que tenía la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle, y que además habían sido recolectadas por Lehmann durante su participación en la investigación sobre virus en animales transmisibles al hombre por insectos en 1955, se inició el Museo. También se exhibieron durante la inauguración, en diciembre 16 de 1963, una muestra de insectos, propiedad de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional, que el profesor Adalberto Figueroa prestó; una pequeña colección de mamíferos del Colegio la Sagrada Familia de Cali, y algunos ejemplares de la colección privada de Lehmann Valencia.

Paulatinamente, el Museo fue adquiriendo sus propias colecciones a través de expediciones que con este fin su director organizó; o que por encargo compraba a varios taxidermistas, entre ellos Ricardo Irigorri y Luis E. Orozco, de Popayán⁶³.

⁶³ LEHMANN, Valencia, Federico Carlos. *Informe del director del Museo Departamental de Historia Natural, sobre el primer año de labores, 1964*. Archivo Histórico del INCIVA: Fondo Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia. Folios 1 - 3.

Las películas y documentales que sobre fauna, flora y aspectos ecológicos había filmado Lehmann Valencia, durante su permanencia en la Secretaría de Agricultura del Valle, fueron indispensables herramientas en la labor educativa del Museo. Además de charlas sobre recursos naturales, cursos sobre taxidermia y geología, entre otros temas; se organizó un club de cine llamado "**Cine-8**", del que podía ser miembro cualquier cinéfilo; porque no sólo películas sobre la naturaleza se presentaban semanalmente, sino que también, con la colaboración por ejemplo del consulado alemán, se entregaban periódicamente documentales sobre lugares y costumbres del mundo.

El Museo participaba activamente de la vida cultural de la región y para ello convocaba desde grupos de amigos de la naturaleza hasta el gremio de los taxistas. En 1971 Federico Carlos Lehmann dictó conferencias y socializó entre los taxistas de Cali sus conocimientos sobre la naturaleza, especialmente sobre las aves, para que estos pudieran prestar un mejor servicio a los turistas que llegarían a propósito de los Juegos Panamericanos.

El Museo fue el escenario de convenios internacionales que aportaron a los estudios conservacionistas del país, por ejemplo con el Smithsonian Tropical Research Institute de Panamá y el Museo de Historia Natural de

Nueva York, y que permitieron el intercambio de investigadores y científicos de las diferentes especializaciones de la biología. Para un investigador extranjero llegar al Museo le significaba contar con un cuarto disponible para vivienda, instalaciones para realizar el trabajo de laboratorio básico, una colección de referencia confiable y un equipo humano, encabezado por Federico Carlos Lehmann, preparado para guiarlo por la aventura de salir al campo a buscar alguna especie exótica poco conocida o mejor aún sin descubrir.

En 1974, murió Federico Carlos Lehmann Valencia, gestor e impulsor del Museo Departamental de Historia Natural. Su fallecimiento produjo dificultades en el manejo de su empresa, dejando prácticamente a la deriva un barco que necesitaba de la tenacidad de un hombre como Lehmann. En el tintero quedaron varias investigaciones y la conclusión de una Guía de Aves de Colombia para la cual había trabajado toda su vida.

El 16 de agosto de 1974 con el decreto No. 1128, el gobernador del Departamento rindió homenaje póstumo a nuestro personaje, titulado en su memoria al Museo Departamental de Historia Natural como **"Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia"**.

1.15 CRONOLOGÍA DE FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA

- 1914:** Nació en Popayán, Colombia, el 23 de marzo.
- 1929/34:** Estudia el bachillerato en la Universidad del Cauca
- 1936:** En Compañía de Antonio José Lemos Guzmán, Rector de la Universidad del Cauca, funda el Museo de Historia Natural de la Universidad.
- 1938/40:** Jefe del Departamento de Ornitología del Instituto de Ciencias Naturales, de la Universidad Nacional, en Bogotá.
- 1940:** Presidente de la Sección Colombiana del Comité Internacional para la Preservación de las Aves.
- 1944:** Asesor técnico de la Sección de Caza y Pesca del Departamento de Ganadería del Ministerio de la Economía Nacional.
- 1946:** Viaja a Nueva York para estudiar en el Museo Americano de Historia Natural.

1952/58: Se radica en Cali para ser Profesor asociado de biología en la Facultad de Medicina en la Universidad del Valle.

1955: Viaja a California, USA, para adelantar estudios y observaciones sobre virus transmisibles al hombre por artrópodos y de las cuales pueden ser portadoras las aves y algunos animales.

1956: Asesor técnico de Caza y Pesca, ad-honorem, de la División de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura.

1957: Coordinador de Recursos Naturales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Valle.

1958/61: Director General del Museo de Historia Natural de la Universidad del Cauca.

1960: Participó como ponente en el Primer Congreso de Secretarios de Agricultura. Secretaria de Agricultura y Ganadería del Valle, Palmira, Colombia.

_____: Participó como ponente en el Coloquio para el Progreso en

Colombia de las Ciencias de la Naturaleza. Facultad de Recursos Naturales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Bogotá.

1962: Delegado de Colombia para participar en la Primera Conferencia Mundial de Parques Nacionales, en Seattle, Washington. Fue elegido miembro de la Comisión Internacional de Parques Nacionales de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y primer presidente del Comité Latinoamericano de Parques Nacionales.

_____: Participó del XIII Congreso Ornitológico Internacional, en la Universidad de Cornell, Ithaca, Nueva York.

1963: Delegado de Colombia para participar en la IX Asamblea General de la UICN, en Nairobi, Africa.

_____: Fundó el Museo Departamental de Historia Natural de Cali.

1964: Estuvo en Guayaquil, Ecuador, como organizador y ponente en el simposio sobre Conservación en América Latina, con

especial referencia a la conservación, la ciencia y el desarrollo de las islas Galápagos.

_____: Miembro activo de la Academia de Historia del Valle del Cauca, Cali.

1966: Estuvo en Nariño, en el Cañón del Río Juanambú elaborando un documental sobre el cóndor de los Andes.

_____: Estuvo en el Zoológico de San Diego, San Diego, California, en el Congreso sobre la Conservación de la Naturaleza.

_____: Estuvo en el Instituto Smithsonian, en Washington, como invitado especial, para participar en la celebración del bicentenario del nacimiento de James Smithsonian con la Conferencia Internacional sobre Efectos del Desarrollo en la Ecología y conservación.

1967/74: Asesor de recursos naturales y parques nacionales del Ministerio de Agricultura y del Instituto Nacional de Recursos Naturales (INDERENA).

_____: Asesor para la conservación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Magdalena y el Sinú (CVM), en Barranquilla.

_____: Asesor de la Secretaria de Desarrollo y Fomento del Valle del Cauca y miembro de la Junta Asesora de EMSIRVA para el establecimiento del Jardín Zoológico de Cali.

_____: Encargado del Smithsonian Tropical Research Institute Sección Colombia, en Cali. Investigador Asociado del Smithsonian Institute de Washington.

1968: Participó como miembro de la Sección Colombiana, del Concejo Internacional para la Preservación de las Aves (CIPA), en la Reunión Panamericana del CIPA, en Caracas, Venezuela.

_____: Miembro del comité para la promoción del Programa Biológico Internacional.

1969: Estuvo en Medellín, Colombia, en el Congreso Iberoamericano de Parques Zoológicos.

_____: Participó en el Foro de Florencia, y Simposio de Leticia para el estudio de la Amazonia colombiana.

1971: Participó del Primer Congreso Nacional sobre Recursos Naturales y la Quinta Reunión del Comité de Recursos Naturales Básicos del Instituto Panamericano de Geografía. En Bogotá.

1973: El Gobernador del Valle del Cauca, le impuso la medalla *José Joaquín Jaramillo*, en reconocimiento de su labor educativa.

1974: Miembro del comité organizador del Congreso Mundial de Ornitología que se celebró en Melbourne, Australia.

1974: Muere en Cali, el 15 de agosto.

Fue miembro activo de Instituciones Científicas y Academias Internacionales, entre las cuales están:

- El Museo Americano de Historia Natural de Nueva York.
- La Unión Americana de Ornitólogos, USA.

- La sociedad *Cooper* de Ornitólogos, California, USA.
- La sociedad Inglesa para la Preservación de la Fauna, Londres, Inglaterra.
- Comité sobre Conservación de la *Pacific Science Association*, Tokio, Japón.

En sus últimos años se dedicó a filmar documentales de la Naturaleza Colombiana, sobre Conservación y Fauna. Distribuyó y presentó nacionalmente e internacionalmente la película documental *El Cóndor*.

En Compañía del Ornitólogo Canadiense William Brown trabajó en el proyecto de publicar una guía de aves de Colombia. Escribió 16 monografías sobre fauna, hizo múltiples descripciones de nuevas aves colombianas. Publicó en revistas especializadas de Colombia, Estados Unidos, Bolivia y Argentina.

1.16 BIBLIOGRAFÍA PUBLICADA DE FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA

- Contribución al Estudio y Conocimiento de las Aves Rapaces de Colombia. Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. 3(12): 455-461 mayo - agosto. , 1940

- El Género *Morphnus*. Caldasia 7: 165 - 179, junio., 1943
- Una Interesante Adición a las Rapaces de Colombia. Caldasia 7: 181-183, junio., 1943
- Notas sobre algunas raras *Accipitridas* y *Falconidas* de Colombia. Caldasia 7: 185 - 190, junio., 1943.
- Nuevas adiciones a las Aves de Colombia. Caldasia 9: 407 - 410, enero. , 1944
- Notas sobre Rapaces Colombianas. Caldasia 9: 411 - 416, enero., 1944
- Hallazgo de *Micrastur plumbeus* en Colombia. Caldasia 3 (12): 225 - 228, octubre., 1944
- Un Venado del subgénero *Pudella* nuevo para la ciencia. Revista de la Universidad del Cauca 6: 75 - 79, enero - marzo. , 1945
- Rapaces Colombianas, subfamilia *Buteoninae*. Revista de la Universidad del Cauca 6: 81 - 104, enero - marzo. , 1945

- Distribución de *Cathartes urubitinga* en Colombia. Revista de la Universidad del Cauca 6: 187 - 190, enero - marzo. , 1945.
- Two New Birds From The Andes of Colombia. The Auk 63(1): 218 - 223, abril., 1946
- Contribuciones al Estudio de la Fauna de Colombia, XII. Novedades Colombianas 3: 101 - 156, diciembre., 1957
- Observations on the *Cattle Egret* in Colombia. The Condor 61: 265 - 29, junio., 1959
- Contribuciones al Estudio de la Fauna Colombiana, XIV. Nuevas Observaciones sobre *Oroaëtus isidori* (Des Murs). Novedades Colombianas 1(4): 169 - 195, septiembre. , 1959
- Notas Generales sobre *Buteo swainsoni*. *Leucopternis a. Williaminae*. *Leucopternis p. Zimmeri*. *Falco p. Anatum*. *Falco r. Petoensis*. Novedades Colombianas 1(4): 223 - 226, septiembre., 1959
- *Pudu mephistophiles wetmorei*. Venado Conejo. Novedades Colombianas 1(4): 202 - 204, septiembre., 1959.

- Nota Editorial sobre Loye Holmes Miller. *Novedades Colombianas* 1(5): 231 - 232, agosto., 1960
- Haffer, Jürgen. *Notas Sobre Buteo albigula Philippi*. *Novedades Colombianas* 1(5): 242 - 255, agosto., 1960
- Contribuciones al Estudio de la Fauna de Colombia, XV. *Novedades Colombianas* 1(5): 256 - 276 agosto., 1960
- Hallazgo de una Colonia de *Ardea Cocoi Linneo*, en el Valle del Cauca. *Novedades Colombianas* 1(5): 276 - 279, agosto., 1960
- Notas Adicionales sobre *Pudu mephistophiles wetmorei Lehmann*. *Novedades Colombianas* 1(5). 280 - 283, agosto., 1960
- Aspectos del Museo de Historia Natural de la Universidad del Cauca. *Novedades Colombianas* 1(6): 340 - 351, septiembre., 1961.
- Notas Generales. *Novedades Colombianas* 1(6): 523 - 526, septiembre., 1961.
- Nota Editorial. *Novedades Colombianas* 1(6): 527, septiembre., 1961.
- Eisenmann, Eugene. A New Species of swift of the genus

Cypseloides from Colombia. American Museum Novitates 2117: 1 -6, dic., 1962

- A Symposium held at the Smithsonian Intitution, 13 - 15, april, 1966
- The pet trade and extermination. Oryx 9(2): 161 - 175 septiembre, 1967
- Avifauna in Colombia. Washington: Smithsonian Institution, 1970. Smithsonian Contributions to Zoology; 26.

2. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ORDENACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ARCHIVO

2.1 PROCESO DE IDENTIFICACIÓN

2.1.1 Estado en que fueron hallados los documentos

El acervo documental hallado en el Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia, ubicado en la Carrera 2 Oeste N° 7 - 18 de la Ciudad de Cali, se constituye en un fondo acumulado⁶⁴ y no en un archivo propiamente dicho por las condiciones de desmembramiento, desorganización y deterioro en que se encontró. El levantamiento de este fondo acumulado (cuyo volumen corresponde a 6 metros lineales⁶⁵) consistió en recoger la masa de documentos, dispersa por todas las instalaciones del lugar: en la biblioteca, dos cajas grandes de cartón que contenían documentos y papelería legajados en carpetas; doce archivadores A-Z de tamaño carta apilados en el piso del cuarto de

⁶⁴ "Conjunto de documentos reunidos sin criterio archivístico". *Fondos documentales acumulados. Documento preparado por Jorge Enrique Cachioltis. Archivo General de la Nación, Bogotá, 1997. Pag 2.*

⁶⁵ Esta cantidad corresponde también a los papeles que ocupan 2 estantes de 2.00 metros de alto por 0.90 metros de largo por 0.40 metros de fondo, con 6 entrepaños.

entomología; en el laboratorio de taxidermia unas carpetas que habían sido cuidadosamente guardadas; en un baño dispuesto como bodega habían otras dos cajas de cartón con contenidos similares a las anteriores, un archivador vertical de cuatro cajones con más carpetas y algunas fotografías; y en el cuarto de audiovisuales, impresos y manuscritos sueltos, más fotografías, en papel, negativos y una película en 16 mm.

Los papeles hallados en el baño y en el cuarto de entomología, que corresponden a la gran mayoría de lo encontrado, estaban sucios, con gruesas capas de polvo, húmedos, con manchas rojas, amarillas y cafés ocasionadas por la presencia de hongos y bacterias que encontraron en el papel, la humedad, el polvo y la oscuridad el medio propicio para proliferar. La carencia de un depósito adecuado para esta documentación, sin condiciones ambientales controladas (temperatura, humedad relativa, polvo, entre otras) la interacción con diferentes agentes biológicos (microorganismos, insectos y roedores) y el sometimiento a una inundación por el desbordamiento de las alcantarillas, fueron algunas de las múltiples causas de las alteraciones presentes en los documentos, entre otras, manchas de óxido, debilitamientos estructurales, faltantes y acumulación de suciedad.

Un primer vistazo de esta masa documental permitió identificar que se trataba de documentos impresos y manuscritos como correspondencia, recibida y enviada, en la mayoría de los casos, por Federico Carlos Lehmann, alguna personal y otra institucional. Artículos científicos publicados y no, informes, boletines, recortes de prensa, reportes y descripciones de fauna, especialmente aves, traducciones, ponencias y charlas; también se reconocieron estatutos, proyectos, contratos, distinciones, decretos, papelería contable, memorias de seminarios y congresos. La información contenida en los documentos se haya escrita en diferentes idiomas, español, portugués, francés, inglés y alemán.

2.1.2 Antecedentes

El acervo documental hallado en el Museo indicó que hubo un archivo que funcionó como parte de la institución y que en éste fueron tenidos en cuenta algunos de los documentos de la época previa a la fundación del mismo. Los documentos posteriores a 1963 permitieron establecer cuáles fueron generados por la institución porque están membreteados y llevan a un lado el calificativo "COPIA". La papelería con este calificativo es de color amarillo y al parecer se manejaban dos duplicados de cada documento elaborado. Esto último se deduce porque las copias tienen en la esquina inferior izquierda escrito *A.G Ana* (Archivo General - Consecutivo) e iniciales como por ejemplo *RN*, que

quieren decir que la primera iba para el archivo general manejado por la secretaria que se llama Ana Judith Silva⁶⁶ (quien trabajó en el Museo desde 1966 hasta 1982) y la segunda para la carpeta específica del tema en cuestión, RN, para este caso significa Recursos Naturales.

Según Roberto Lehmann González, en 1974, cuando murió Federico Carlos Lehmann Valencia⁶⁷, entregó parte del archivo personal de su hermano, cartas y otros documentos, a la custodia del Museo Departamental de Historia Natural, por considerar que de otro modo terminarían siendo eliminados⁶⁸.

Varias direcciones y administraciones del Museo sucedieron al Dr. Lehmann y con ellas también políticas de manejo y funcionamiento que inevitablemente se reflejaron en los criterios de disposición y manejo del archivo de la institución y de los documentos que pertenecieron a su fundador.

⁶⁶ En entrevistas realizadas a la señora Ana Judith Silva (Cali, 1998) se pudo establecer que el archivo del Museo fue manejado por diferentes personas con diferentes criterios antes de su llegada, en 1966, para ser la secretaria del Dr. Lehmann; una vez bajo su responsabilidad ella duplicó algunos documentos producidos por instituciones diferentes al Museo, como por ejemplo documentos de la Secretaría de Agricultura, con el objetivo de tener los antecedentes de la fundación y establecimiento del Museo. Según sus propias palabras, ella manejó el archivo como cualquier secretaria lo haría, teniendo en cuenta las actividades y los temas, manejando una numeración consecutiva para un archivo general y una copia para carpetas por asunto, por ejemplo: Parque Nacional Farallones de Cali, Parque Nacional de Puracé, Laguna de Sonso, correspondencia con Lee Talbot, Stresemann, Haffer, entre otros.

⁶⁷ Entrevista a Roberto Lehmann González, Popayán Febrero 26 de 1999

⁶⁸ Este dato fue muy importante a la hora de determinar los criterios de clasificación según la procedencia porque según: MILLER, Frederick M., Ordenación y Descripción de Archivos y Manuscritos. Traducción de Celso Rodríguez. Archivo General de la Nación, Santafé de Bogotá, 1998. p 20 "los papeles de una persona o una familia que se entregan en un repositorio de manuscritos y son mantenidos juntos de acuerdo con su procedencia se denominan colección"

En enero de 1980 el invierno y la cercanía del Museo al Río Cali hicieron estragos, no solo por el techo entró el agua si no que además las alcantarillas se desbordaron inundando el sótano de la casa de Santa Teresita, al parecer por el mal diseño hidráulico de un edificio vecino recién construido. El conjunto de la documentación y al parecer también ejemplares de la colección de exhibición y de consulta, que hacía parte de la memoria de la institución y del Dr. Lehmann, había sido almacenado en el sótano de la edificación sufriendo el deterioro causado por las condiciones de humedad.

Las lagunas temporales de la documentación hicieron suponer que este desastre destruyó parte del archivo, alteró su organización y dejó en muy malas condiciones lo que se conservó⁶⁹.

Por razones personales, María Elba Medina⁷⁰ conservó, en un cuarto que fuera en otrora la Sección de Taxidermia del Museo, unas carpetas, contenidas en una caja de archivo, con parte de la documentación que ella consideró como el testimonio más significativo de la vida institucional del Dr. Lehmann.

⁶⁹ En entrevista han dado testimonio de esta inundación Ana Judith Silva, María Elba Medina y Omar Hernán Perca, además en uno de los dos artículos que publicara Clara Zawadski, "Qué pasa con el Museo?", en el Periódico "El País" del 14 y 15 de marzo de 1981 a propósito de la polémica que se suscitó entre ella y el Dr. Víctor Manuel Patiño, director del INCIVA, por el deterioro y desmembramiento del Museo que concluyó en un cierre temporal de sus puertas.

⁷⁰ María Elba Medina, Auxiliar de Taxidermia desde 1972 hasta su jubilación en 1992, tuvo bajo sus cuidados parte de la documentación con la cual intentó restablecer un orden cronológico y por temas, además de fotocopiar algunas cartas.

En enero de 1998, Miguel Jerónimo Posso, encargado del mantenimiento de las colecciones de exhibición y Luz Amparo Correa, bibliotecóloga del Centro de Documentación del Museo, colaboraron en el levantamiento físico del material hallado. En febrero de 1999, Juan Carlos Rengifo Arboleda, director del INCIVA, autorizó el traslado de la documentación acopiada, del Museo en Santa Teresita hacia el cuarto de investigadores de la sede principal del Instituto, en la Diagonal 28 N° 30 - 11 en San Fernando, Cali. Varios fueron los motivos para llevar la documentación hasta La casa de San Fernando, entre ellos, la falta de espacio para realizar la labor de clasificación y ordenación y la mala iluminación de la sala de lectura.

2.2 PRINCIPIOS DE CLASIFICACION

2.2.1 Primeros auxilios

Además de reunir cuidadosamente los documentos en un solo lugar, aunque no en el depósito definitivo, se procedió a efectuar una labor de limpieza mecánica, al mismo tiempo que se alisaron y desdoblaron hojas arrugadas, con una tela de algodón que permitió desempolvarlos; las carpetas húmedas se dispusieron sobre una mesa con buena aireación y ventilación. El material afectado por ataque biológico fue aislado, como medida preventiva para evitar el contagio del resto de los papeles y se remitieron a la *carpeta para tratamiento técnico* a la espera de una intervención profesional que garantice su conservación.

Una vez terminada la tarea de limpieza, se procedió, procurando no incrementar los deterioros, a la eliminación de clips, mariposas, grapas y ganchos metálicos que con el tiempo habían causado las manchas de óxido, también fueron retirados cartones contaminados que hacían las veces de soporte para grupos de documentos y fueron reemplazados por nuevos, con la precaución de reconocer y registrar las inscripciones de las carpetas originales, para tratar de encontrar y mantener los rasgos de un orden preestablecido. Fueron identificados conjuntos de diversos documentos que hicieron suponer una clasificación, se comenzó por reconocer bloques concretos de documentación y por restablecer los criterios usados para mantener algún tipo de orden que pudiera ser replanteado de acuerdo con las normas dispuestas por el Archivo General de la Nación⁷¹

2.2.2 Clasificación a priori⁷²

Con base en un sistema general de clasificación, a priori, aún sin profundizar en el contenido de los documentos y sin tener en cuenta su procedencia, se inició la búsqueda de un orden cronológico de los folios, con temas concretos, que permitió establecer expedientes⁷³, gracias a

⁷¹ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Reglamento General de archivos*. Santa Fe de Bogotá D.C.. 1994

⁷²La clasificación "a priori" es uno de los dos sistemas generales de clasificación, este es realizado de antemano, sin profundizar en el contenido del fondo, sin tener en cuenta la institución que lo creó, artificialmente... HEREDIA HERRERA, Antonia, *archivística General teoría y practica*, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Sevilla, 5ª edición 1991, p. 264

⁷³ Unidades documentales agrupadas consecutivamente y relacionadas con un asunto específico, una actuación administrativa o judicial, que sirven como testimonio de un hecho o resolución específica, es lo que

la proximidad temporal de los hechos. Como primer paso del ejercicio de establecer la relación entre los documentos.

Así en la medida que se descubrieron nuevos folios, dependiendo de su contenido y dispuestos cronológicamente, se conformaron nuevos o se engrosaron los anteriores expedientes. La ampliación y la reducción de expedientes, característica de esta etapa, se mantuvo hasta un estado de estabilización, cuando la evaluación y la evacuación de todos los folios permitió el establecimiento definitivo y concreto de estos.

La disposición de los documentos al interior de los expedientes mantuvo el orden natural de estos, es decir respetando la secuencia que los originó y a los que no se les pudo determinar la fecha de creación se les asignó el comienzo⁷⁴.

2.3 CRITERIOS DE SISTEMATIZACIÓN

Sistematizar quiere decir organizar a partir de uno o varios criterios de clasificación y ordenación que permitan administrar con eficacia cualquier tipo de información o de documento, sin importar el soporte

en términos archivísticos se define como expediente. Tomado de: SALABARRIA ABRAHAM, BERARDA *et al.* *Diccionario de terminología Archivística*. Archivo General de la Nación. Santa Fe de Bogotá D.C Colombia. 1992, 64 p.

⁷⁴ Según Antonia Heredia Herrera, Op. Cit., p. 288 - 290, los documentos no fechados se colocarán al principio, antes de todos los documentos con fecha completa. Los expedientes que agrupan documentos agregados uno detrás de otro, según un criterio cronológico, supone que también responderá a las etapas del procedimiento administrativo de que sea testimonio. Si se trata de documentos principales con anexos (carta y documentos unidos a ella) la ordenación ha de hacerse teniendo en cuenta los principales y después, ordenados también cronológicamente, los denominados documentos que *acompañan* al principal.

que lo contenga. Atendiendo a la definición de archivo según el Reglamento General de Archivos establecido por el Archivo General de la Nación:

"Archivo es uno o más conjuntos de documentos sea cual sea su fecha, su forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o institución pública o privada en el transcurso de su gestión, conservados, respetando aquel orden para servir como testimonio o información para la persona o Institución que los produce, para los ciudadanos o para servir de fuentes de historia"⁷⁵.

Y los principios rectores de la archivística moderna, el punto de partida para establecer nuestros criterios de sistematización serían el origen y el orden natural de los documentos y para determinarlos fue necesario discernir sobre la naturaleza y la procedencia de los documentos.

2.3.1 Naturaleza y procedencia de los documentos

2.3.1.1 Descripción cronológica

El documento con fecha más antigua data de 1931, le sigue uno de 1939 y en adelante, consecutivamente, se encontraron hasta 1980. Sin embargo, para los efectos de este proyecto se tuvo como referente las fechas extremas que van desde 1931 hasta 1974, año éste en que el Dr. Lehmann murió.

El Museo Departamental de Ciencias Naturales se fundó en el año 1963,

⁷⁵ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Op. Cit.

previa a esta fecha se encontró documentación que informa sobre la actividad del Dr. Lehmann en otras instituciones como, por ejemplo, en el Instituto Botánico de la Universidad Nacional en Bogotá, como presidente de la Sección Colombiana del Comité Internacional para la Defensa de las Aves (1938); como Asesor Técnico de la división de caza y pesca del Departamento de Ganadería del Ministerio de la Economía Nacional (1944); como director, en varias oportunidades del Museo de Historia Natural de la Universidad del Cauca en Popayán; de sus actividades como profesor auxiliar en la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle (1952); y como biólogo y asesor de las Secretarías de Agricultura y Ganadería del Valle del Cauca y del Departamento del Cauca. Hay documentos que dan testimonio de su participación en eventos nacionales e internacionales, en calidad de organizaciones como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, el Comité Latinoamericano de Parques Nacionales y de una gran variedad de agremiaciones de ornitólogos y zoólogos. Toda esta información previa al Museo se encontró separada del resto de la documentación bajo la categoría de *personal*. Los documentos posteriores a 1963 figuran con el membrete "Museo Departamental de Historia Natural Cali - Colombia Apartado Nal. P.O. Box 938 Cable Museum".

2.3.1.2 Tipo de documentos

En esta masa documental se encuentra la correspondencia *personal* de Federico Carlos Lehmann, que pudimos determinar como la cruzada con familiares y amigos; y *la institucional*, la cual es remitida a él pero con un cargo dentro de varias instituciones incluyendo al Museo Departamental de Historia Natural de Cali; también se pudieron encontrar escritos científicos, algunos de su autoría y otros no, algunos inéditos y otros publicados; están parte de los listados y trabajos donde relaciona las aves que colectó en campo o los ejemplares de las colecciones de Museos que consultó; hay estatutos de las instituciones de las que hizo parte, catálogos, boletines; se encuentran algunos contratos y programas de trabajo, normas y decretos que consolidaron los parques nacionales de Puracé y Farallones de Cali, los mapas de los territorios para ser designados como áreas protegidas, las resoluciones para el establecimiento del Museo Departamental de Historia Natural de Cali y para su posterior funcionamiento. Proyectos de ley y legislación sobre la regulación de la caza, la pesca y la protección de los recursos naturales, los programas y los informes de actividades, el presupuesto con que se contaba, los ingresos y los gastos, la contabilidad y toda la documentación administrativa. Se halla, también, información sobre los congresos y eventos nacionales e internacionales a los que fue invitado y a los que asistió, los recortes de prensa de la época en que se

da noticia de las actividades de las Secretarías de Agricultura y Ganadería, del Museo, de los científicos extranjeros que llegaron al país por intermedio del Dr. Lehmann, también los inventarios de las colecciones con que inició el Museo y las colecciones que fue adquiriendo con el paso del tiempo.

La película en 16 mm, con base de nitrato de celulosa, autodegradable y muy inflamable⁷⁶, y las fotografías (en positivo, sobre papel y en negativo en acetato de celulosa) no fueron cobijadas por este proyecto porque este tipo de registros requiere soluciones de clasificación, ordenación, descripción y almacenamiento diferentes a las aplicadas a los documentos textuales en soportes de papel tradicional. La película, aún en el cuarto de audiovisuales del Museo, no está bajo ningún cuidado especial que garantice un proceso de salvaguardia, mientras que las fotografías fueron acopiadas con los criterios mínimos de preservación o conservación preventiva⁷⁷ que permitirán en un segundo momento abordar con rigurosidad su organización.

⁷⁶ MAYOR, Federico, Director General de la UNESCO, "En favor de la Salvaguardia del Patrimonio Cinematográfico Internacional, Memoria del siglo XX", Sede de la UNESCO, mimeo, 1993.

⁷⁷ Según la *Guía para la conservación preventiva en archivos* y el manual de *Archivos fotográficos, pautas para su organización y manejo*, del Archivo General de la Nación, aunque preservar o conservar, abarca todas aquellas acciones directas o indirectas dirigidas a detectar, controlar y erradicar los mecanismos externos de deterioro, en las posibilidades de este trabajo sólo estuvo el inicio de un proceso de concientización y valoración que permitirá posteriormente el diseño de estrategias administrativas y técnicas enfocadas a garantizar la integridad física y funcional de este patrimonio.

2.3.1.3 El principio de procedencia

Determinar el origen de los documentos, fue el segundo paso en el establecimiento de la relación entre ellos, de tal modo que reflejaran o testimoniaran las funciones o actividades que integraron la estructura que los acopió. Este método de clasificación permite que sea la misma documentación la que responda al criterio de procedencia, liberando de subjetividad a todo el proceso.

Tener la relación cronológica, que respetaba el orden natural de la secuencia que originó a los expedientes, nos permitió situar a cada documento en el conjunto documental del que procedía y conocer la trayectoria vital de Federico Carlos Lehmann. De este modo, al entender e interpretar la información proporcionada por los documentos pudimos reconstruir parte de la historia laboral de Lehmann Valencia, previa y posterior a la fundación del Museo Departamental de Historia Natural de Cali, al identificar las dependencias y las personas autoras y al recomponer la organización jerárquica, las funciones y las actividades de éste y del museo⁷⁸.

Es decir que al situar cada expediente se hizo evidente que teníamos

⁷⁸ La clasificación "a posteriori" es el otro de los dos sistemas generales de clasificación, es el realizado tras el análisis y conocimiento profundo del fondo y que nos viene dado por el cumplimiento de las funciones propias del organismo en cuestión... HEREDIA HERRERA, Antonia, Op. Cit., p. 264.

dos fondos documentales independientes, en la medida en que uno respondía a la colección de documentos testimonio del vínculo de Lehmann Valencia con instituciones diferentes al museo y en que el otro integraba la documentación surgida de las actividades de organización y de las funciones propias del museo.

Esta distinción nos permitió mantener la unidad e independencia de cada fondo tanto para la ordenación física como para la descripción del archivo y fueron bautizados Colección Federico Carlos Lehmann Valencia y Fondo Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia⁷⁹ respectivamente.

Establecer la procedencia, la naturaleza y el tipo de los documentos además de permitirnos tener dos conjuntos permitió, también, determinar otras categorías para agrupar al interior del Fondo y la Colección, a las que se les denominó secciones y éstas a su vez determinaron las series⁸⁰.

⁷⁹ El 16 de agosto de 1974, como homenaje póstumo a Federico Carlos Lehmann Valencia, el gobernador del departamento expidió el Decreto No 1228 por el cual el Museo Departamental de Historia Natural cambiaba su designación por Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia.

⁸⁰ La serie documental es el conjunto de unidades documentales de estructura y contenidos homogéneos, emanados de un órgano o sujeto productor como consecuencia del ejercicio de sus funciones específicas: por ejemplo: correspondencia, memorandos, contratos, actas, informes, entre otros. Tomado de: *Glosario del Reglamento General de Archivos*. 2 ed. Archivo General de la Nación. Santa Fe de Bogotá D.C. 1997, p. 43.

La Colección responde a una agrupación artificial porque fue Lehmann Valencia quien los generó o acumuló⁸¹ como el resultado de una actividad pública, como representante de una entidad oficial, por ejemplo la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Valle del Cauca, o privada, por ejemplo la correspondencia con familiares o amigos; en tanto que el Fondo Museo cumple con el principio de procedencia fielmente al ser el reflejo de la estructura interna de la entidad y al tener una limitación jurisdiccional y cronológica ceñida a la vida de la misma.

Mientras las Secciones en que está dividida la Colección reflejan la vinculación de Lehmann Valencia con una Institución y agrupa la documentación personal⁸², el Fondo Museo mismo determinó sus agrupaciones documentales o secciones, de las cuales provenían las series y tipos de documentos, generados por el ejercicio de las funciones de las divisiones de la entidad⁸³.

⁸¹ MILLER, Frederick M., *Op. Cit.*, p. 35 y 46.

⁸² Una colección de documentos permite agruparlos en secciones y series artificiales; normalmente se elige este criterio por su utilidad y en este caso refleja parte de la hoja de vida de Federico Carlos Lehmann Valencia y recoge alguna de su correspondencia íntima.

⁸³ GODOY, de Lozano, Julia. *et al.* Organización de Documentos de Archivo. Mini/Manual No. 1 División de Clasificación y Descripción. Archivo General de la Nación. Santafé de Bogotá, 1995. p 17.

2.4 LOS FONDOS CERRADOS Y ABIERTOS⁸⁴

Existen fondos cerrados y abiertos, estos dos criterios se definen partiendo de la caducidad o vigencia de la institución, en el primero de los casos el fondo se denomina cerrado porque no hay más emisión de documentos y en el segundo se le llama abierto porque aún hay funciones que cumplir y trámites que respaldar.

El Fondo Museo posee la característica de ser cerrado porque el 29 de septiembre de 1979 con el Decreto extraordinario No 1937 se creó el Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas (INCIVA) con una estructura funcional diferente que absorbió a la del Museo, convirtiéndolo en una dependencia a cargo de un administrador general que a su vez está subordinado en línea directa y ascendente al jefe de unidad administrativa y financiera, al director, a la junta directiva y al gobernador del departamento. El resto del personal del Museo consiste en un asistente, un bibliotecólogo y los promotores guías que están a cargo del jefe de la unidad de divulgación y planeación. Aunque el Museo no fue suprimido y en parte conserva su identidad, hay total

⁸⁴Ibidem. p. 20. En el proceso de organización de los Fondos, deben tenerse en cuenta los Fondos Cerrados y los Fondos Abiertos: Los primeros son generados por organismos desaparecidos y los segundos, aquellos que existen mientras la entidad u organismo que los produce sigue vigente.

evidencia de que no hay continuidad de competencias a partir de la creación del nuevo organismo y, por lo tanto no puede dársele tratamiento de un fondo abierto.

2.5 CLASIFICACIÓN DE LA COLECCIÓN FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA

Con los criterios y las características ya mencionadas, la colección es un conjunto de documentos que tienen como elemento común la actividad laboral de Federico Carlos Lehmann Valencia anterior a la fundación del Museo Departamental de Historia natural de Cali y por fuera de éste. La Colección registra parte de las actuaciones de Lehmann Valencia durante su vida, incluyendo la relación con su familia y amigos, de tal modo que al atender al principio de procedencia y el orden original, la estructura orgánico funcional de la Colección lo refleja en sociedad.

Las divisiones de la colección, las secciones, se derivan de las acciones de Federico Carlos Lehmann Valencia en cumplimiento de sus funciones y actividades, agrupando los conjuntos de documentos organizados por series en expedientes que siguen el orden en que se han producido y recibido.

**Cuadro 1. Clasificación de la Colección Federico Carlos Lehmann
Valencia**

No.	Sección	Series
1	Comité Internacional Para la Defensa de las Aves	Boletines
		Correspondencia (enviada y recibida)
		Ensayos
		Revistas
2	Consejo Internacional Para la Preservación de las Aves	Boletines
		Correspondencia (enviada y recibida)
		Ensayos
		Informes
		Notas
		Programas
3	Comité Latinoamericano de Parques Nacionales	Recortes de Prensa
		Actas
		Boletines
		Correspondencia (enviada y recibida)
		Ensayos
		Informes
		Listados
		Memorandos
		Memorias
		Recortes de Prensa
4	Documentación Personal	Reglamentos
		Boletines
		Contratos
		Correspondencia (enviada y recibida)
		Decretos
		Ensayos
		Folletos
		Hojas de Vida
		Informes
		Listados
		Mapas
		Memorias
		Notas
		Programas
		Proyectos
		Recortes de Prensa

No.	Sección	Series
		Resoluciones Revistas
5	Ministerio de Agricultura	Anteproyectos Correspondencia (enviada y recibida) Decretos Ensayos Folletos Mapas Memorandos Proyectos Recortes de Prensa Resoluciones
6	Ministerio de la Economía Nacional	Correspondencia (enviada y recibida) Resoluciones
7	Museo de Historia Natural de la Universidad del Cauca	Boletines Correspondencia (enviada y recibida) Ensayos Inventarios Listados Recortes de Prensa
8	Secretaría de Agricultura y Ganadería del Departamento Cauca	Correspondencia (enviada y recibida) Decretos Mapas
9	Secretaría de Agricultura y Ganadería del Departamento del Valle del Cauca	Actas Anteproyectos Contratos Correspondencia (enviada y recibida) Convenios Decretos Ensayos Informes Mapas Memorandos Notas Oficios Proyectos Recortes de Prensa Resoluciones
10	Universidad del Valle	Correspondencia (enviada y recibida) Ensayos

2.6 CLASIFICACIÓN DEL FONDO MUSEO DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENCIA

Como también ya se advirtió, la clasificación del Fondo refleja los órganos y funciones desarrolladas por la institución, es decir que está estructurado de acuerdo a grupos derivados de las actividades o atribuciones de las dependencias del museo. Para tal efecto se acudió a los documentos que han regulado los órganos de la entidad, el organigrama, y se determinaron las correspondientes subdivisiones.

Con el Decreto No. 0510 de 1963 la Gobernación del Departamento creó el Museo Departamental de Historia Natural, como una institución autónoma en su funcionamiento y regida por dos cuerpos directivos: uno la Junta Directiva, cuyos miembros eran el gobernador del Departamento del Valle, los secretarios de educación, agricultura y hacienda; el director ejecutivo de la Corporación Autónoma Regional, CVC; el director general del museo y los rectores de las universidades locales. El otro la Junta Administrativa, conformada por el secretario de educación, el síndico administrador, que actuaba como secretario, el director, los jefes de los departamentos científicos y los representantes de los benefactores y patronos del museo, además de un representante de la Junta Directiva del Parque Nacional de los Farallones de Cali. Entre las funciones de ésta Junta estaban los nombramientos para

director, síndico administrador, otros funcionarios y la elaboración de los proyectos de presupuesto para los años fiscales; para el funcionamiento interno de la institución, la autoridad máxima era el director general, quién debía autorizar el desarrollo de los programas propuestos por los funcionarios científicos, técnicos y administrativos.

Otras funciones del director consistían en los informes de labores, autorizar la colaboración del museo a científicos o entidades nacionales o extranjeros y firmar convenios con entidades gubernamentales extranjeras, con la autorización de la Junta Administrativa.

Los departamentos científicos y técnicos dependían de la dirección y los jefes científicos eran los encargados de programar las investigaciones pertinentes, siéndoles posible enviar y recibir correspondencia relacionada con su trabajo. Las funciones de los técnicos eran determinadas por los departamentos científicos de acuerdo con los proyectos de investigación.

La administración estaba a cargo del síndico administrador y entre sus funciones estaban llevar la contabilidad, hacer los pagos del personal, manejar las cuentas bancarias, para lo que contaba con la supervisión del director; hacia y mantenía al día los inventarios del Museo, se

ocupaba de la obtención de suministros; se encargaba del cuidado y alimentación de los animales vivos para estudio y mensualmente entregaba un informe económico a la dirección.

La secretaria de la dirección del museo se desempeñaba además, como bibliotecaria y llevaba el inventario de las colecciones taxonómicas. La guía del museo, por lo general bilingüe, mientras no se hallara en las funciones propias de su cargo, era la secretaria auxiliar; el portero era el encargado de realizar el registro diario de los visitantes y los objetivos de su visita; además de entregar semanalmente a la dirección un informe sobre la boletería vendida. El vigilante nocturno, era también el jardinero, mensajero y colaborador del personal de aseo⁸⁵.

El 29 de septiembre de 1977 con el Decreto No. 1.615 de 1977, el gobernador del Departamento, Carlos Holguin Sardi, modificó el Decreto 510 de agosto 20 de 1.963 y organizó el Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia para garantizar una administración eficiente y funcional.

En adelante contaría con una estructura administrativa conformada por

⁸⁵ Véase más en *Reglamento Interno del Museo Departamental de Historia Natural de Cali*. Archivo Histórico del INCIVA, Fondo Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia, Sección Administrativa, libro oficios recibidos y despachados 1963-1972. Folios 155-160

el Consejo Directivo, la Dirección, la Sección Académica y de Investigaciones Científicas, con las áreas de Botánica, Zoología, Antropología, Geología y Taxidermia; y la Sección Administrativa.

Las funciones del Consejo Directivo consistían en la formulación de la política general, los planes y programas de acción; en aprobar los programas de actividades, organizar, reglamentar, ampliar y mejorar los bienes, servicios y rentas del Museo; preparar el presupuesto de rentas y gastos; establecer los reglamentos internos y sistemas de contabilidad; realizar programaciones y actividades conjuntas y en coordinación con otras entidades u organismos afines, tales como la CVC, el Jardín Botánico "Juan María Céspedes", entre otras. Entre las responsabilidades de la dirección estaban, dirigir, coordinar y controlar al personal al servicio y dictar los actos necesarios para su administración de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes; presentar a consideración del Consejo Directivo el proyecto de presupuesto, los planes y programas para la administración y dirección de la entidad.

Ordenar y vigilar la ejecución del presupuesto y sus operaciones ordinarias; planificar, dirigir y coordinar los programas y actividades, como exposiciones, conferencias, cursos, etc. Coordinar la cooperación

interinstitucional con organismos nacionales e internacionales a fin de promover su proyección y rendir informes periódicos sobre las actividades realizadas. Adscrita a la Dirección funcionaba la Biblioteca y la Sala de Exposiciones y Publicaciones.

La Sección Administrativa dirigía y coordinaba los recursos humanos, materiales; llevaba el registro total de novedades del personal, planificaba, estructuraba y coordinaba los procesos administrativos; expedía los certificados y constancias requeridas. Programaba la compra y el suministro de materiales necesarios para el funcionamiento normal del Museo Departamental de Historia Natural; y elaboraba el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos además de rendir informes sobre la ejecución presupuestal y las actividades relacionadas.

A la Sección Académica y de Investigaciones científicas correspondía adelantar, implementar y promover las investigaciones, colecciones y exposiciones; prestar asesoría académica y científica, preparar publicaciones y materiales de divulgación científica y rendir los respectivos informes periódicos.

Esta reestructuración orgánico funcional nos otorgó la clasificación del

Fondo en las consecuentes secciones, subsecciones y series⁸⁶.

**Cuadro 2. Clasificación del Fondo Museo de Ciencias Naturales
Federico Carlos Lehmann Valencia**

No.	Sección	Subsección	Serie
1	Sección Administrativa		Certificados
			Contratos
			Correspondencia (enviada y recibida)
			Constancias
			Hojas de vida
			Informes
			Memorandos
			Nominas
			Oficios
			Presupuestos
			Proyectos
			Resoluciones
2	Dirección	Biblioteca	Actas
			Boletines
			Convenios
			Correspondencia (enviada y recibida)
			Cursos
			Ensayos
			Informes
			Listados
			Memorandos
			Memorias
			Notas
			Programas
		Exposiciones y Publicaciones	Proyectos
			Recortes de Prensa

⁸⁶ Véase Decreto No. 1.1615 de 1977 en el Archivo Histórico del INCIVA, Fondo Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia, Sección Dirección, Caja No. 1 Carpeta No. 1. Folios 1-3.

No.	Sección	Subsección	Serie
			Revistas
3	Consejo Directivo		Actas
			Correspondencia (enviada y recibida)
			Estatutos
			Oficios
			Presupuestos
			Programas
			Resoluciones
4	Sección Académica y de Investigaciones Científicas	Area de Antropología	Correspondencia (enviada y recibida)
		Area de Botánica	Cursos
		Area de Geología	Ensayos
		Area de Taxidermia	Informes
		Area de Zoología	Inventarios
			Listados
			Notas

2.7 EL PROCEDIMIENTO PARA DESCRIBIR Y ORDENAR

Organizados la Colección y el Fondo en expedientes y éstos ubicados por series documentales en las respectivas secciones, se procedió a la ordenación física manteniendo los mismos criterios. La descripción, en un primer momento, se ocupó por nombrar a cada expediente con un título, o de otorgárselo si no lo tenía, y la serie. Alternamente se diseñó una ficha de trabajo, que posteriormente se convirtió en una hoja de entrada de datos en el proceso de automatización; la ficha técnica que se elaboró, atendiendo también a la procedencia y el orden original y se basó en las normas colombianas generadas por el Archivo General de la Nación. Los nombres, las fechas, los países y el idioma del texto de las unidades documentales se basaron en las normas dadas por el código de la International Organization for Standardization - ISO, de Ginebra Suiza.

La ficha también permitió el manejo manual de la información y, como ya se mencionó, facilitó la automatización, además de proporcionar la información sobre el contenido intelectual de los documentos, sus creadores, los temas, la accesibilidad a los mismos y las características físicas.

2.7.1 Ficha técnica y definiciones de los categorías de descripción⁸⁷

Ficha Técnica
MFN:
Código de Clasificación:
Código de Referencia:
Fondo:
Idioma:
Soporte Físico:
Unidad de Conservación:
Título:
Sección:
Subsección:
Serie:
Subserie: Descripción:
Categoría:
Temas:
Nombres y Cargos:
Volumen:
Folios:
Tipo Documental:
Fecha de Creación:
Fechas Extremas:
Lugares:
Otros Toponímicos:
Observaciones:

2.7.2 Definición de los Categorías de descripción de la ficha técnica

⁸⁷ Según el glosario de términos relacionados con las reglas que se enuncian para la descripción de archivos.

MFN o Número de Registro: Número consecutivo que se le asigna a cada uno de las unidades documentales que ingresan, como registros, a la Base de Datos ARCHIS.

Código de clasificación: Define la ubicación física de la unidad documental, teniendo en cuenta la Sección y dentro de ésta la Serie Documental; el número de registro que le corresponde dentro de la base de datos y el idioma en que está escrito el texto del expediente. Ejemplo: SDI/COR/1351/sp

Código de referencia: Está conformado por el país, la institución que alberga la unidad de conservación y el Código de Clasificación. El nombre del país está basado en una asignación internacional, y la sigla dada a la institución. Ejemplo: CO/INCIVA/SDI/COR/1351/sp⁸⁸.

Fondo: Conjunto de documentos cualquiera que sea su formato o soporte, producidos orgánicamente, reunidos y utilizados por una persona particular, familia u organismo en el ejercicio de las actividades y funciones del Productor. Por ejemplo: Colección Federico Carlos Lehmann Valencia o Fondo Museo Departamental de Ciencias Naturales

recogido por la *Norma General para la descripción archivística del Archivo General de la Nación*, 1999.

⁸⁸ CO/INCIVA/SDI/COR/1351/sp, abrevian: Colombia/Instituto Vallecaucano de Investigaciones

Federico Carlos Lehmann Valencia.

Idioma: Se deben señalar los idiomas predominantes en los documentos que conforman la unidad de descripción, para ello se asignan las abreviaturas determinadas por la ISO. Ejemplo: español- sp, inglés- en, alemán- gr.

Soporte Físico: Describe la característica material que contiene al documento. Por ejemplo: Papel o acetato de celulosa.

Unidad de Conservación: Cuerpo que contiene en forma adecuada una unidad archivística. Pueden ser unidades de conservación entre otras; una caja, un libro o un tomo.

Título: Una Palabra, frase, carácter o conjunto de caracteres con los que se define a la unidad de descripción. El título será atribuido, cuando la unidad de descripción carezca de este.

Sección: Es una subdivisión del fondo, integrada por un conjunto de documentos generales, en razón de esa subdivisión orgánica - funcional. Por ejemplo: Sección Académica y de Investigaciones Científicas, en este caso las correspondientes subsecciones serían las áreas de

Botánica, Zoología, Antropología, Geología y Taxidermia

Serie: Documentos que poseen una organización de acuerdo al procedimiento administrativo o que son conservados como una unidad porque son el resultado de la misma gestión o procedimiento, o la misma actividad, tienen una misma tipología, o debido a cualquier otra relación derivada de su creación, recepción o utilización. Ej. : Correspondencia

Subserie: Aquellos documentos que son el resultado de una misma gestión y cuyo contenido temático se refiere a un asunto específico. Ej. : Correspondencia con Científicos.

Descripción: Es el proceso de análisis de los documentos de archivo o de sus agrupaciones, materializado en representaciones que permitan su identificación, localización y recuperación de su información para la gestión o la investigación. En el nivel de descripción se deben tener en cuenta los lugares, nombres, cargos y temáticas.

Categoría y Temas: Se identifican y estandarizan las temáticas a

través de la utilización de Tesauros⁸⁹. Por ejemplo: Congresos y Conferencias, Areas Protegidas, entre otras.

Volumen: Señala la cantidad de unidades físicas - en números arábigos.

Folios: Indica el número con el cual se identifica el folio o folios de la unidad de descripción.

Tipo Documental: Unidad Documental simple, por ejemplo: carta, boletín, hoja de vida, certificado, entre otras.

Fecha de Creación: Las fechas reales en las que se produjo o elaboró la documentación incluida en una unidad de descripción.

Fechas Extremas: Se refiere a la fecha más antigua y a la más reciente que pueden encontrarse en un expediente o en cualquier Unidad Documental.

Observaciones: Proporciona información adicional de importancia, que

⁸⁹ Según Coll-Vinent el tesoro es una compilación de palabras y frases que muestran sus sinónimos, relaciones jerárquicas y otras dependencias, cuya función es suministrar un vocabulario estandarizado para el almacenamiento y recuperación de informaciones. En: HEREDIA HERRERA, Antonia Op. Cit. P. 406.

no corresponda a ningún otro nivel de descripción. Se pueden incluir entre las observaciones el estado de conservación, proporcionando información acerca de cualquier característica física relevante que afecte la utilización de la unidad de descripción. Ejemplos: Marca de Agua, Folio roto en el extremo superior izquierdo, oxidación en la tinta que dificulta su lectura, Folio manchado en el borde inferior derecho.

2.8 EL PROCESO DE ORDENACIÓN DEL ARCHIVO

Una vez descritos los expedientes con base en su procedencia y orden original, y divididos físicamente en el Fondo y la Colección en secciones, por series se armaron carpetas, con papel libre de ácido, con un Ph neutro, de aproximadamente cien folios, numerados del 1 al 100 con lápiz en la esquina superior derecha, respetando la secuencia ascendente proporcionada por el MFN; Las secciones y las series están ordenadas alfabéticamente y en cajas para archivo inactivo, de referencia Norma # 12; cada sección comienza en la caja 1 y en cada una se ubicaron alrededor de 10 carpetas, numeradas del 1 al 10. Por ejemplo: Colección Federico Carlos Lehmann Valencia/ Sección Documentación Personal/ Serie Correspondencia/ Caja 1/ Carpeta 3.

Las cajas están dispuestas en estanterías metálicas de dos metros de alto por 0.90 metros de largo por 0.40 metros de fondo, con seis entrepaños.

Los documentos deteriorados por contaminación biológica y por acidificación fueron descritos y luego aislados; las fotografías, aunque se separaron de los expedientes quedaron relacionadas con estos a través del MFN, de tal modo que en el momento de organizar un archivo fotográfico sea posible su descripción; los mapas quedaron ubicados como una serie, a la espera de transferirlos al lugar adecuado, una mapoteca.

2.9 EL PROCESO DE AUTOMATIZACIÓN - UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA ARCHIVOS HISTÓRICOS

Luego de haber establecido los criterios para clasificar, ordenar (organizar), describir y en general llevar a cabo todo el proceso que permitiría el posterior acceso de los documentos y la información en ella contenida a través de la aplicación de la ficha técnica, que equivale al automatizar a la hoja de entrada de datos, se procedió a almacenar la información en la base de datos, **ARCHIS**. Esta se constituyó en UN diseño a partir de dar instrucciones muy específicas a MICRO CDS-ISIS,

que es un software desarrollado por la UNESCO para manejar información de texto.

Cada categoría definida para describir los documentos usada en la hoja de entrada de datos (por ejemplo, título, nombres y cargos, etc.), se constituye en un campo o grupo de caracteres contiguos pertenecientes a un mismo tipo de información: De este modo MICRO CDS-ISIS estructura el texto que procesa. El conjunto de campos es denominado como registro y cada uno de estos corresponde a una unidad documental.

Los campos exigen un grado de obligatoriedad a la hora de ingresar la información, permitiendo así la normalización del tipo de datos consignados y su posterior recuperación.

Cada unidad documental fue sometida a una codificación parcial⁹⁰, al capturar los nombres, lugares, nombres corporativos y palabras claves. El resumen de cada registro requirió la lectura cuidadosa de la totalidad de cada expediente.

⁹⁰ GUZMAN, Mora, Leonardo. *Pautas para el establecimiento de políticas y planes de automatización de archivos*. Mini/Manual No. 5. División de Reprografía y Automatización. Archivo General de la Nación. Santafé de Bogotá, 1998. 54 p.

Se denominó Sistema de Información de Archivos Históricos a las actividades desarrolladas tendientes a generar y mantener la Base de Datos **ARCHIS**, diseñada para tal fin. El principio básico por el cual se rige el trabajo del sistema es la *normalización*. A través de la aplicación de normas comunes para el procesamiento y recuperación de información archivística histórica se buscó estandarizar los registros de las Bases de Datos Nacionales e Internacionales. Esta acción permitirá un mejor servicio a los usuarios y a la potencialización de las fuentes documentales en que se constituyen el Fondo y la Colección.

Un aspecto importante dentro de la normalización es el diseño de Hojas de Trabajo que facilitan el ingreso de la información a la Base de Datos, entre las cuales ya se describió la ficha técnica.

El Sistema incluye varios formatos de visualización que permitirán al usuario elaborar subproductos de la Base de Datos, tales como: Catálogos Especializados organizados por Series con índices onomásticos (nombres propios), cronológicos, temáticos, geográficos, por número de clasificación; Boletines; Materiales organizados de acuerdo con el medio de almacenamiento: impresos, videos, CD-ROMs: Multimedia, texto completo y cualquier otro producto, o servicio como el de Diseminación Selectiva de la Información.

ARCHIS como tal, no hace parte del cuerpo de éste trabajo, pero se encuentra disponible en el Centro de Documentación e Información del Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Valencia.

Son parte de esta tesis de grado, como subproductos de la Base de Datos ARCHIS, dos catálogos que describen en total mil trescientos cincuenta (1350) registros que contienen: las Series Documentales, las personas, los lugares, las fechas, los temas y la signatura topográfica que define la ubicación física de las unidades de documentales dentro del Fondo Museo de Ciencias Naturales y la Colección Federico Carlos Lehmann. Se complementaron los catálogos con un instrumento de descripción auxiliar, un índice de autores, que incluye nombres y cargos (Anexos A y B).

2.10 POSICIÓN DE LOS DOCUMENTOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN

El estado en que se encontraron dichos documentos, la falta de mantenimiento y de un inventario de estos, el descuido en que fueron hallados, el que no tuviera asignado un lugar físico en el Museo permitió asumir que no existía una proyección de archivo en la institución y que por lo tanto no habían criterios de procedimiento con respecto a su manejo.

Aún después de cumplidas las metas que este trabajo se propuso no es clara la situación de los dos fondos documentales dentro del organigrama del Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas. Se sugirió ante la institución la necesidad de definir el archivo y sus políticas, y se propuso la creación del archivo histórico que conserve la documentación sistematizada y automatizada del Colección Federico Carlos Lehmann Valencia y del Fondo Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia, previendo la posterior incorporación de otros fondos de los centros operativos⁹¹ del INCIVA.

Se espera que el camino recorrido y los logros de esta investigación sean una contribución a la valoración del patrimonio documental de la región y el punto de partida de una línea de investigación que ahonde en los procesos de la investigación científica vallecaucana.

⁹¹ Como son el Jardín Botánico "Juan María Céspedes", la Estación Biológica "El Vínculo", y el Museo Arqueológico "Calima Darién", que seguramente recibirían el tratamiento de fondos abiertos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

La misión de los archivos es preservar la documentación histórica y ponerla a disposición de los usuarios. Uno de los propósitos de este proyecto fue el de indagar acerca de los procedimientos que harían posible estas dos metas, que comprenden la identificación, la ordenación, la descripción, y la automatización de los cuerpos documentales.

Procesar los documentos, además de hacer posible la consulta, otorgó relevancia a la obtención y preservación del archivo al mismo tiempo que proporcionó las herramientas para controlarlos y administrarlos.

Para este proyecto se examinaron los principios y las técnicas sobre procesamiento archivístico aceptadas universalmente y regidas para nuestro país por el Archivo General de la Nación⁹². Los criterios que se aplicaron fueron el principio de procedencia y de orden original, que los que determinó la naturaleza del material y la secuencia lógica del que hacer de los documentos.

⁹² ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Reglamento General de archivos*. Santa Fe de Bogotá D.C., 1994.

El conjunto de documentos coleccionados⁹³ por el INCIVA, al igual que cualquier otro conjunto de archivos o manuscritos históricos, fueron el producto de una actividad por la que se crearon o acumularon⁹⁴. Aunque normalmente este tipo de información acopiada era considerado como los "papeles viejos" de la organización o de un individuo, pueden ser de varios tipos como fotografías, mapas o documentos legibles por máquina o en papel, el proceso de evaluación permitió la determinación de su valor para el futuro y justificó su uso como fuente para la historia de la institución y de los personajes relacionados.

Este trabajo también permitió concluir que el archivo no era una unidad organizacional que hiciera parte de la estructura funcional de la institución, antecedente muy importante a la hora de tomar decisiones con respecto al procesamiento de la documentación. La indagación mostró que el repositorio recogía documentos institucionales y papeles personales provenientes de fuentes muy diversas, este carácter híbrido, institucional y personal, fue fundamental en la tarea de ordenar y describir.

⁹³ Según su procedencia o su origen pueden ser fondos o colecciones.

⁹⁴ Un cuerpo documental contenido por un fondo o una colección como el resultado de la interrelación que surge de su creación, función, características físicas o uso se le denomina Serie. Que a su vez se constituyen por tipos de documentos como por ejemplo correspondencia, informes y mapas.

Abordar el trabajo de archivística como instrumento para recoger ordenadamente los documentos y recuperar la información donde están contenidos los datos de interés para este proyecto, supuso hacer frente a los problemas teóricos y metodológicos que surgieron al intentar reestablecer la lógica con que se organizó el archivo, ya que se contó con fragmentos maltratados y sin ninguna organización. Una de las dificultades a la hora de establecer los criterios de ordenación fue la naturaleza mixta del archivo, por reunir documentos institucionales y particulares de una misma persona; encontrar los límites que permitieran agrupar de manera independiente al Fondo Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann y a la Colección Federico Carlos Lehmann Valencia precisó de un detenido análisis de la naturaleza de cada pieza documental.

Otro tipo de inconvenientes, por citar algunos, lo constituyeron, por ejemplo, el mal estado de conservación en que se encuentran los documentos, contaminación biológica en algunos, la fragilidad del papel, la suciedad, alteraciones que podrían conducir a la pérdida total del material, aún después de este trabajo, si no se somete la documentación a un proceso de conservación preventiva⁹⁵. Por otro lado, una buena cantidad de dichos documentos están escritos en idiomas como alemán, francés e inglés.

⁹⁵ Si la documentación del Fondo y la Colección no son sometidas a un proceso de conservación preventiva la consulta para los usuarios será restringida, y se limitará a la consulta de la base de datos ARCHIS.

La política de conservación de los documentos necesita de una serie de medidas preventivas y otras de naturaleza terapéuticas o curativas, con el fin de devolverle al documento la "salud" perdida y con ella como es obvio, su funcionalidad, para que siga prestando un servicio, como por ejemplo el de evidencia y soporte documental a los científicos sociales. Esta tarea, implica conocer a conciencia el valor documental de cada obra como parte de una totalidad, no es posible llevarla a cabo en partes. En el libro o en el documento, materia y esencia coexisten y conforman una integridad total y absoluta. Con base en estas premisas y en el orden complementario de la preservación y la restauración, se requieren como sistemas de conservación lo siguiente:

- * Identificación de la naturaleza y estructura de los materiales que dan forma y carácter a la obra.
- * Determinación de las causas potenciales de su deterioro.
- * Aplicación de los medios que erradiquen las causas de alteración, sin ocasionar daño alguno, directo o indirecto, a los documentos.
- * Proteger los documentos de un uso indiscriminado.
- * Es prioridad, para el Fondo y la Colección, ocuparse de establecer las necesidades de los materiales, el local, de aire, de estanterías, encuadernación, administración y custodia. El éxito de la tarea

dependerá de determinar los materiales apropiados para llevarla a cabo y del personal capacitado para realizarla.

Los métodos preventivos de conservación afectaran el entorno documental, procurando un hábitat idóneo, garante de incidentes degradantes. La conservación preventiva dependerá de las características del espacio, de sus instalaciones, de la calidad de los estantes, de la protección física inmediata y de los controles ambientales; pero ante todo de la mística del archivero y del bibliotecario, del amor y del conocimiento de sus administradores. Prevención y restauración son dos conceptos inversamente proporcionales: el auge del uno supone el decrecimiento del otro. Para el efecto, es muy valido en este caso, el viejo aforismo: *"Más vale prevenir que curar"*.

Se sugieren las como medidas preventivas:

Desinfección y conservación preventiva del Fondo y la Colección: después de la exploración y el análisis minucioso del problema, se sugiere la aplicación de los remedios adecuados:

- Fumigación general, con el fin de exterminar los insectos que han convivido con la documentación.

- Eliminación de los soportes de agrupación donde están contenidos los documentos.
- Limpieza individual de los documentos, para eliminar la suciedad y aditamentos superficiales.
- Desinfección en la cámara de gases, para eliminar bacterias, hongos y esporas. Este procedimiento debe realizarse en bloques de 50 folios y por espacio de 48 horas.
- Limpieza exhaustiva de todo tipo de partículas sólidas, tales como grasa, cintas, óxidos, pigmentos, manchas de tinta y lápiz, entre otros⁹⁶.
- Desacidificación⁹⁷ en cámara de gases; este procedimiento se realiza en bloques de 10 folios y por espacio de 24 horas.
- Reparación de cortes y desgarros: Son dos de las alteraciones más comunes en los documentos y libros. Las soluciones domesticas, que suelen dar a estas situaciones, consisten en poner cinta autoadhesiva o un parche; sin embargo estos remedios son provisionales y provocan manchas y deformaciones mayores.

⁹⁶ La elección del método y de los agentes más apropiados, en el encadenamiento operativo del proceso de limpieza, depende del grado y extensión de la suciedad y las manchas.

⁹⁷ La desacidificación es un tratamiento poco espectacular, sus resultados son poco notorios; sin embargo, tiene una enorme trascendencia para la conservación del papel.

- Reintegración de soporte o injertos: El mal uso de documentos provoca mutilaciones u orificios que suponen la pérdida parcial o total.
- Montaje y Encapsulado: Los documentos que por su importancia y nivel de deterioro hayan sido recuperados y restaurados, requieren de un cuidado especial o extremo. Se les debe custodiar especialmente para evitar nuevos daños. Cuando se trata de folios sueltos, la solución más adecuada es el montaje en carpeta-paspartu o el encapsulado. Ambas posibilidades garantizan la protección del documento ante el uso, el transporte, exposición y almacenamiento. El encapsulado es un sistema de recubrimiento de carácter preventivo y de conservación, que consiste en instalar el documento, sin adhesivo alguno, en el interior de una bolsa plana, transparente y de cierre hermético. La carpeta-paspartu, equivale al folder corriente de oficina, pero se diferencia por carecer de acidez (tiene un Ph neutro) y un bajo índice higroscópico.

El proceso llevado a cabo durante esta investigación podría denominarse como integral, ya que comenzó por recuperar de la pérdida un volumen de documentos; siguió en consecuencia, el análisis e interpretación de ese archivo y culminó con lo que se puede llamar restitución biográfica, dando cuenta de los principales aspectos de la vida y obra de Federico

Carlos Lehmann Valencia. Hay que advertir que no es una biografía en el estricto sentido de la palabra; puesto que un propósito de tal envergadura se considera como una meta posterior. Porque Lehmann Valencia y la concreción de su obra en el Museo de Historia Natural se constituyen en un ejemplo particular del proceso de institucionalización del conservacionismo en Colombia. Sería necesario entonces, considerar los aspectos externos que dinamizaron el proceso de formación de personajes como el nuestro y tener en cuenta las tradiciones científicas de la región, las instituciones preestablecidas y el clima panamericano de la época.

La restitución de las fuentes primarias fue la condición primera por satisfacer para poder cuenta de la trascendencia de la obra intelectual de nuestro biografiado. Tarea que no hubiera sido posible si no se cumple con la premisa filológica de reunir y ordenar toda la obra posible del autor elegido. Aquí, se enfrentó al reto de rescatar y reordenar un fondo documental, de dotarlo de algún sentido para la lectura de cualquier miembro de la comunidad académica que le interese consultarlo.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES PARA EL INCIVA

- Posición de los documentos dentro de la Institución

El estado en que se encontraron dichos documentos, la falta de mantenimiento y de un inventario de estos, el descuido en que fueron hallados, el que no tuviera asignado un lugar físico en el Museo permitió asumir que no existía una proyección de archivo en la institución y que por lo tanto no habían criterios de procedimiento con respecto a su manejo.

Aún después de cumplidas las metas que este trabajo se propuso no es clara la situación de los dos fondos documentales dentro del organigrama del Instituto Vallecaucano de Investigaciones Científicas. Se sugirió ante la institución la necesidad de definir el archivo y sus políticas, y se propuso la creación del archivo histórico que conserve la documentación sistematizada y automatizada del Colección Federico Carlos Lehmann Valencia y del Fondo Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia, previendo la posterior incorporación de otros fondos de los centros operativos⁹⁸ del INCIVA.

⁹⁸ Como son el Jardín Botánico "Juan María Céspedes", la Estación Biológica "El Vínculo", y el Museo Arqueológico "Calima Darién", que seguramente recibirían el tratamiento de fondos abiertos.

Tomando como punto de partida el interés de la actual dirección del INCIVA por el tema de los ARCHIVOS, el siguiente paso será la evaluación de la situación actual del manejo de la información documental que debería adelantar un comité interno de archivos; para la posterior creación del ARCHIVO TOTAL o GENERAL, de la misma entidad. Para esto se debe llevar a cabo un diagnostico cuyo objetivo principal sea el de identificar los problemas que se encuentran en cuanto a la recepción, organización, préstamo y conservación de los documentos y así, proponer un **Plan de Acción** a seguir.

– **Marco teórico y conceptual que se debe adoptar**

El Archivo General de la Nación reglamentó que todas las instituciones publicas y privadas deben organizar sus archivos para el próximo año (2000). Esta situación enfrenta a los administradores y directores a tomar decisiones que afectan directamente a la documentación. Esta urgencia por atender el llamado de la ley hace que se tomen medidas a corto plazo que en realidad no solucionan nada. De los años de funcionamiento de la entidad ha resultado un acumulado de documentos que supone, primero que todo, detener la producción desordenada de papeles.

En la sede central del INCIVA, sin tener en cuenta los centros

operativos, no existe un Archivo propiamente dicho, cada funcionario maneja los documentos, resultado de los procesos que adelanta, independientemente, y después de un tiempo se reúnen en una bodega, que difícilmente se puede consultar. Esta situación es contradictoria, en los términos del lenguaje archivístico, y refleja de algún modo la duplicidad de funciones y la falta de planeación de la entidad. La ausencia de un archivo general demuestra que se desconocen las normas que sobre la materia ha generado el Archivo General de la Nación.

El INCIVA debe pues, contar con un **ARCHIVO TOTAL**. El cual se define como un "Concepto que hace referencia al ciclo vital de los documentos. Proceso integral de la formación del archivo en su ciclo vital. Producción o recepción, distribución, consulta, retención, almacenamiento, preservación y disposición final".⁹⁹

De esta manera, la primera recomendación que se debe considerar es respetar la conceptualización básica sobre archivos, y su aplicación efectiva se logrará partiendo del uso del Reglamento General de Archivos, particularmente del artículo No. 6 que enuncia el campo de

⁹⁹ REGLAMENTO GENERAL DE ARCHIVOS, Parte III: Glosario, página 35. Segunda Edición, Archivo General de la Nación. Santafé de Bogotá, 1997.

aplicación del mismo.

"Campo de aplicación. El presente reglamento se aplicará en todos los archivos oficiales del orden nacional, departamental, distrital, municipal; de las entidades territoriales indígenas; de las entidades territoriales que se creen por Ley; de las divisiones administrativas y en los archivos históricos especiales."

Ahora bien, la evaluación como etapa previa a la organización de los archivos, buscara soluciones archivísticas y es muy importante que cualquier decisión que se tome sea consultada y aprobada por un Comité de Archivos que deberá crear INCIVA, antes de aplicar medidas fragmentarias o parciales.

Actividades que se deben realizar (antes de atender el fondo de documentos acumulados):

- * Revisar el organigrama de la Institución y crear como una dependencia el **ARCHIVO GENERAL**.
- * Crear el Comité de Archivo.
- * Revisar las funciones de cada dependencia y determinar que tipo de documentos surge de su gestión y cual es su ciclo vital.
- * Analizar la información recolectada.
- * Diseñar una tabla de retención de documentos.
- * Socializar entre los funcionarios del INCIVA, la importancia del

manejo adecuado de la información y de la documentación.

- * Elaborar un Plan de Acción para el Archivo, con políticas, objetivos, funciones y servicios (reglamento de archivo y manual de procedimientos).
 - * Identificar una estructura física y sus necesidades (las instalaciones del archivo, estanterías, contenedores y sistemas de almacenamiento).
- **Actividades que se deben de realizar para atender el fondo acumulado (o los papeles viejos)**
- * Identificar el volumen en metros lineales, aproximados de la documentación que requerirá ser sometida a distintos procesos archivísticos.
 - * Identificar y evaluar la actual organización archivística de la entidad, en cuanto a su clasificación y ordenación, para proponer el diseño de programas puntuales correctivos.
 - * Identificar el estado de conservación de los distintos soportes que contienen información en la entidad.
- **Propuesta de la infraestructura del archivo general del INCIVA**

Es importante señalar los antecedentes jurídicos y legales para la creación de esta dependencia, a partir del Reglamento General de Archivos, el cual fue emitido como punto de partida para el desarrollo de las Ley 80 de 1989 mediante el Acuerdo de la Junta directiva del Archivo General de la Nación No. 07 de 1994 "Por el cual se adopta y se expide el Reglamento General de Archivos". Este Reglamento en la parte preliminar plantea:

Artículo 2. Objeto del Reglamento General de Archivos. Expone que el objeto es suministrar las pautas y principios que regulan la función archivística en las entidades oficiales.

Artículo 4. Fases de Formación del Archivo. Teniendo en cuenta que el ciclo vital de los documentos, los archivos se forman a través de las siguientes fases:

Archivo de Gestión o de las oficinas productoras de documentos, en los que se reúne la documentación en trámite en busca de solución a los asuntos iniciados, sometida a continua utilización y consulta administrativa por las mismas oficinas u otras que lo soliciten.

Archivos centrales o intermedios, en los que se agrupan documentos transferidos por los distintos archivos de gestión de la entidad respectiva, una vez finalizado su trámite, que siguen siendo urgentes y

objeto de consulta por las propias oficinas y particulares en general.

Archivos Permanentes o históricos, a los que se transfiere desde el archivo intermedio la documentación que, por decisión del respectivo Comité de Archivo previsto en el artículo 19, debe conservarse permanentemente, dado el valor que cobra para la investigación, la ciencia y la cultura.

Artículo 8. Responsabilidad especial. Los documentos de los archivos de gestión e intermedios son potencialmente parte integral del patrimonio documental de la Nación, lo que genera la obligación de los funcionarios responsables de su manejo, de recibir y entregar los documentos debidamente inventariados.

Artículo 10. Obligación de los funcionarios de archivo. Los archivistas tienen la obligación de velar por la integridad, autenticidad, veracidad y fidelidad de la información de los documentos de archivo y son responsables de su organización y conservación, así como de la prestación de los servicios archivísticos.

Artículo 11. Selección de Personal de archivo. El personal de archivo deberá cumplir los requisitos exigidos de acuerdo con la naturaleza de cargo y las funciones propias del trabajo en los archivos.

Artículo 20. Responsabilidad. Las entidades oficiales serán

responsables de la gestión de documentos y de la administración de sus archivos y ejercerán el control de la documentación durante todo el ciclo vital.

El Archivo deberá hacer parte de la estructura organizacional del INCIVA, y estará adscrito al nivel directivo más alto de la misma: Dirección. La creación del archivo podrá realizarse mediante un acto administrativo "Resolución"; de esta forma se creará la dependencia con su respectiva planta de cargos.

El Archivo General del INCIVA, deberá tener una estructura orgánica funcional, con su respectivo personal; que podrá variar, en cuanto se definan claramente las funciones que se deben realizar en esa área.

Archivo General del INCIVA
ARCHIVO TOTAL

GESTION	Activo. Documentos de las oficinas de gestión.
CENTRAL	Semiactivo. Documentos recibidos de las oficinas de gestión, definidas por la Tabla de Retención Documental.
HISTORICO	Inactivo. Documentos con valor histórico para la entidad y establecidos por la Tabla de Retención Documental. Así mismo, donación de archivos privados de carácter público.

El personal del **Archivo General del INCIVA**: El funcionario del Archivo General deberá tener una formación profesional en el área archivística o disciplinas afines tales como bibliotecología o ciencias humanas y

sociales, y una experiencia no menor a tres años: Actuará como coordinador del archivo de gestión, central e histórico, por lo tanto bajo el concepto de Archivo Total, requerirá para adelantar los trabajos de esta área de un Auxiliar de Archivo.

El funcionario responsable de la oficina de correspondencia, Coordinador, deberá tener una formación Tecnológica y estará a cargo de:

Radicador de Correspondencia Interna:	Número de auxiliares por determinar.
Radicador de Correspondencia Externa:	Número de auxiliares por determinar.
Reprografía y patinador:	Número de auxiliares por determinar.
Mensajero Externo:	Número de auxiliares por determinar.

Independientemente de la formación de los funcionarios que laboren en el archivo deberán conocer y respetar el Código de Ética del Archivista (Archivo General de la nación, 1997).

La asignación de los respectivos cargos respetará las normas emanadas por la Función Pública.

ORGANO DE DIRECCIÓN

El órgano de Dirección del Archivo es el **Comité de Archivo**. Según el

Reglamento General de Archivos, En el párrafo del artículo 19. "Cada entidad establecerá un Comité de Archivo, legalizado mediante el acto administrativo correspondiente, como grupo asesor de la alta dirección, responsable de definir las políticas, los programas de trabajo y de la toma de decisiones en los procesos administrativos y técnicos de los archivos".

Se sugiere que el Comité de Archivo esté conformado, entre otras, por las siguientes personas: el funcionario de nivel directivo o ejecutivo del más alto nivel jerárquico (el director) de quien dependa de forma inmediata el archivo de la entidad o su delegado, quien lo presidirá; el jefe de la oficina jurídica o su delegado; el jefe de la oficina de planeación o su delegado; el jefe de la unidad de organización y métodos o su delegado. El jefe de la dependencia productora de los documentos que se evaluarán y el jefe de la unidad administrativa u operativa del archivo, quien actuará como secretario. Además podrán asistir como invitados aquellos funcionarios o particulares que puedan aportar elementos de juicio necesarios en las sesiones correspondientes (jefe de la unidad de control interno, técnico, historiadores o usuarios externos, entre otros). En las entidades donde no existan estos funcionarios serán integrantes del comité de Archivo aquellos funcionarios que desempeñan labores similares o afines.

CREACIÓN DE POLITICAS; REGLAMENTO Y MANUALES DE PROCEDIMEINTOS

Es tarea del INCIVA, definir las políticas de archivo en cuanto a la función archivística, por tanto acerca de las actividades administrativas y técnicas tendientes al eficiente, eficaz y efectivo manejo y organización de la documentación producida y recibida por una entidad desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su consulta, conservación y utilización. Así mismo, y a partir del Reglamento General de Archivos, expedir el Reglamento Interno del Archivo General del INCIVA. Y por último elaborar el Manual de Funciones y Procedimientos en ésta oficina.

ORGANIZACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL ACUMULADO

Para esta labor, se sugiere la contratación de una empresa especializada en esta labor, o bien, que el director del Archivo General coordine siempre y cuando cuente con un personal (no mayor a cuatro personas y que puede ser por contratación) calificado.

La organización se llevará a cabo por medio de tres fases complementaria consecutivas: la calificación, ordenación y descripción.

Clasificación. Aquí se identifican las agrupaciones del Fondo Documental. El proceso de clasificación consiste en separar o dividir un conjunto de elementos, estableciendo clases o grupos de documentos según el principio de procedencia. Este proceso se debe realizar de manera conjunta con la identificación de las Secciones¹⁰⁰ y Series Documentales.

El proceso de clasificar se articula a la actividad de valorar y seleccionar la documentación, el cual se realiza de manera puntual para cada Unidad Documental¹⁰¹

Ordenación. Ordenar es unir todos los elementos de cada grupo siguiendo una unidad-orden que puede ser numérico, alfabético o mixto. La acción de ordenar se realiza sobre las Unidades Documentales de cada Serie, que a su vez pertenecen a cada Sección.

Para hacer más estable la Ordenación es necesario realizar la tarea de **foliación y numeración**. La foliación es la numeración corrida de todos los folios de una carpeta que pertenece a una Serie Documental. La numeración es el número de orden dado a cada Unidad Documental,

¹⁰⁰ Sección Documental es una subdivisión del fondo identificadas con la producción documental de una unidad o división administrativa o funcional de la Institución que produce el fondo, y las subsecciones documentales son las que tiene a su cargo funciones y actividades específicas dentro de la Sección.

¹⁰¹ Unidad Documental es la unidad de análisis en los procesos de identificación y caracterización documental. La Unidad Documental puede ser simple cuando está constituida por un solo documento o compleja cuando la constituyen varios, formando un expediente.

Serie, Sección y Fondo; y será la que proporcionara parte de la signatura topográfica.

Descripción Documental. La descripción se debe efectuar de una manera racional y jerárquica, de lo general a lo particular, en la que se identifican diferentes niveles y campos de identificación.

En el ámbito archivístico internacional existe un organismo encargado de normalizar estos procesos; se trata del Consejo internacional de Archivos (CIA), quien propuso la " Norma Internacional General de Descripción", que fue acogida por Colombia y normalizada por el ICONTEC.

La descripción documental comprende el análisis de los documentos, de sus tipos, del contenido, lugar y fecha de su redacción, así como de sus caracteres externos e internos, y los datos para su localización.

Los productos inmediatos de la descripción son las fichas de inventario, el catálogo, los cuadros de clasificación (en los que se identifican las Series y Secciones), la guía y el índice, convirtiéndose en los instrumentos de control y consulta que facilitarán el acceso a la documentación.

La descripción que se recomienda para este caso es un **inventario** que es el instrumento que describe la relación sistemática y detallada de las unidades de un fondo, siguiendo la organización de las series documentales: Queda por definir entre las políticas de descripción de la entidad el nivel del inventario, el cual puede ser esquemático, general o analítico.

Dentro de la descripción, en el inventario se propone crear los campos necesarios para identificar con mayor precisión posible las características de los bienes documentales y ofrecer de esta manera el servicio ágil y eficaz en la consulta del usuario.

DISEÑO DEL PROGRAMA DE TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES Y DE APLICACIÓN DE LA TABLA DE RETENCIÓN DE DOCUMENTOS

Debe diseñarse un sistema que permita agrupar los asuntos que manejan las distintas oficinas, adicionando un procedimiento para que las oficinas productoras establezcan el tiempo de retención a las agrupaciones documentales que custodia y que recibirá el Archivo Central, así como la definición de la disposición final previa la implementación de la Tabla de retención de documentos.

De manera operativa se requerirá del coordinador del Archivo General,

quien a partir de una capacitación y una reglamentación de los procesos a seguir implementará la actividad de transferencia.

CRONOGRAMA TENTATIVO PARA LA CREACION DE UN ARCHIVO GENERAL INSTITUCIONAL

Creación del Archivo General	1 mes
Creación de Políticas de Archivo y Manual de Procedimientos	2 meses
Organización del Fondo Documental Acumulado	7 meses
Planeación y Ejecución de Transferencias	2 meses

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

Entrevistas

En paréntesis se indica la ciudad, el mes y el año de la entrevista.

ARANGO BUENO, Teresa: fue durante 26 años la asistente y amiga del padre Enrique Pérez Arbeláez, además de ser su biógrafa. (Bogotá, Marzo de 1999)

BARNEY MATERÓN, Guillermo: fue secretario de Agricultura y Ganadería del Valle del Cauca en 1958. (Cali, abril de 1998).

BORRERO, José Ignacio: nació en Bogotá en 1921. Es un pionero de la ornitología colombiana y fundador del Departamento de Biología de la Universidad del Valle. (Cali, marzo de 1999).

LEHMANN DUEÑAS, Alvaro: nació en Popayán en 1930. Es médico, primo hermano de Federico Carlos Lehmann Valencia, y participó de las investigaciones sobre animales portadores de virus transmisibles al hombre por insectos, en un proyecto entre la Facultad de Medicina de la Universidad del Valle y la Fundación Rockefeller. (Cali, mayo de 1998).

LEHMANN GONZÁLEZ, Fabricio: nació en Popayán en 1936; hermano de Federico Carlos Lehmann Valencia. (Popayán, febrero de 1999).

LEHMANN GONZÁLEZ, Roberto: nació en Popayán en 1931; hermano de Federico Carlos Lehmann Valencia. (Popayán, febrero de 1999).

LEHMANN MOSQUERA, Holga: nació en Cali en 1927; prima hermana de Federico Carlos Lehmann Valencia. (Popayán, febrero de 1999).

MARULANDA, Ludy: fue la taxidermista del Museo Departamental de Historia Natural entre 1964 y 1988. (Cali, febrero de 1999).

MEDINA, María Elba: fue funcionaria del Museo Departamental de Historia Natural entre 1972 y 1992, se desempeñó en varios cargos, entre ellos como auxiliar de taxidermia. (Cali, marzo de 1998).

PAZ, Libio: fue amigo de Federico Carlos Lehmann Valencia. (Cali, mayo de 1998).

PEREA, Omar Hernán: fue el primer síndico administrador del Museo Departamental de Historia Natural. (Cali, febrero de 1999).

SILVA PERDOMO, Ana Judith: Fue la secretaria privada de Federico Carlos Lehmann Valencia. (Cali, marzo y junio de 1998).

SNEIDERN VON, Kjell: Taxidermista y ornitólogo sueco, director, en varias oportunidades, del Museo de Historia Natural de la Universidad del Cauca. Fundador de la Revista Novedades Colombianas. Murió en Cali en 1999. (Cali, marzo de 1999).

ARCHIVOS Y FUENTES ORIGINALES

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Fondo Enrique Pérez Arbeláez.

CENTRO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA.

INSTITUTO VALLECAUCANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS. Colección Federico Carlos Lehmann Valencia (1931- 1974).

INSTITUTO VALLECAUCANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS. Fondo Museo de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia (1963 - 1974).

LIBROS Y ARTÍCULOS DE VALOR TEÓRICO Y METODOLÓGICO

BOURDIEU, Pierre. Sociología y cultura. Editorial Grijalbo, México, 1990.

BRUNNER, José Joaquín. Cinco estudios sobre cultura y sociedad. Ediciones Ainavillo, Santiago de Chile, 1985.

CAMP, Roderic. Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX. Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

COSER, Lewis. Hombres de ideas. Fondo de Cultura Económica, México, 1965.

DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Felix. ¿Qué es la Filosofía?, Editorial Anagrama, Barcelona, 1994.

GALINDO CÁCECERES, Jesús. Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Addison Wesley Longman, México, 1998.

MANNHEIM, Karl. Ensayos de Sociología de la cultura. Aguilar, Madrid, 1963.

MICELI, Sergio. Intelectuales e classe dirigente no Brasil, 1920 - 1945. Difel, Sao Paulo, 1983.

PÉCAUT, Daniel. Entre le Peuple et la Nation, les intellectuels et la politique au Brésil. Maison des Sciences de l'Homme, Paris, 1989.

LIBROS SOBRE LA BIOGRAFÍA Y EL OFICIO DE HISTORIADOR

ARANGO BUENO, Teresa. Enrique Pérez Arbeláez. Su vida y su obra. Fondo FEN de Colombia, Bogotá 1992.

BAJTIN, Mijail. Estética de la creación verbal. Siglo XXI Editores, México 1985.

BURKE, Peter et al. Formas de hacer historia. Alianza Universidad, Madrid, 1994.

FOUCAULT, Michel. La arqueología del saber. Siglo XXI Editores, México 1982.

_____. Las palabras y las cosas. Siglo XXI Editores, México 1978.

GAY, Peter. Freud, una vida de nuestro tiempo. Paidós, Barcelona, 1989.

GEERTZ, Clifford. Conocimiento local, ensayos sobre la interpretación de las culturas. Ediciones Paidós, Barcelona, 1994.

LANGNESS, Lewis. Lives: an anthropological approach to biography. Chandlers and Sharp Publishers, 1981.

MAUROIS, André. Aspects de la biographie. Sans Pareil, Paris, 1938.

ROMERO, José Luis. Sobre la biografía y la historia. Editorial sudamericana, Buenos Aires, 1945.

SITTON, Thad. Historia oral, una guía para profesores (y otras personas). Fondo de cultura Económica, México, 1989.

STONE, Lawrence. "El renacer de la narrativa: reflexiones sobre una nueva vieja historia". En revista Eco, Septiembre de 1981, No. 239.

TEYSSIER, Arnaud. Problèmes et méthodes de la biographie. Publications de La Sorbone, 1985.

WELLEK, René; Warren, Austin. Teoría literaria. Editorial Gredos, Madrid, 1981.

LIBROS SOBRE LA HISTORIA DE LA CIENCIA

AMAYA, José Antonio y Diego Becerra Arcila, "Historia de la química en Colombia", documento elaborado para el Proyecto Historia Social de las Ciencias, Colciencias, Sociedad Colombiana de Epistemología, Bogotá, Marzo 1984. Mimeo.

ARBOLEDA, Luis Carlos y Carlos Osorio. "Nacionalismo e Internacionalismo en la Historia de las ciencias y la Tecnología en América Latina", Memorias del IV Congreso Latinoamericano de Historia de las Ciencias y la Tecnología. Universidad del Valle. Santiago de Cali, Mayo de 1997.

BACHELARD, Gaston, "*La Actualidad de la Historia de las Ciencias*". En: Textos para una Historia y una Pedagogía de las Ciencias. , Luis Alfonso Paláu Castaño (Comp.) Secretaría de Educación y cultura de Antioquía, Medellín, 1994, pp. 16-28

BECERRA ARDILA, Diego y Olga Restrepo Forero, "Las ciencias en Colombia" en Gran Enciclopedia de Colombia, Vol. 5, Bogotá, Circulo de Lectores, 1991-1992.

CASTRILLON, Alberto, "La Representación de la Naturaleza en la Formación de la Botánica y en la Construcción de la Geografía de las Plantas." En: Revista de la Universidad Nacional de Colombia # 36. Pp 50 - 63.

CANGUILHEM, Georges, "El objeto de la Historia de las Ciencias". En: Textos para una Historia y una Pedagogía de las Ciencias. , Luis Alfonso Paláu Castaño (Comp.) Secretaría de Educación y cultura de Antioquía, Medellín, 1994, pp. 49-64.

_____. Lo Normal y lo Patológico. Siglo Veintiuno Argentina Editores S.A.

_____. "Vida". En: Textos para una Historia y una Pedagogía de las Ciencias. , Luis Alfonso Paláu Castaño (Comp.) Secretaría de Educación y cultura de Antioquía, Medellín, 1994, pp. 171-194.

_____. "La Cuestión de la Normalidad en la Historia del Pensamiento Biológico." En: Textos para una Historia y una Pedagogía de las Ciencias. , Luis Alfonso Paláu Castaño (Comp.) Secretaría de Educación y cultura de Antioquía, Medellín, 1994, pp. 195-212.

CUBILLOS, Germán, Flor Marina Poveda y José Luis Villaveces, "Notas para una historia social de la química en Colombia" en Ciencia, Tecnología y Desarrollo, Vol. 13, Bogotá, Enero - Diciembre 1989.

COLCIENCIAS-ICFES, "Ciencias exactas y naturales en la universidad colombiana", en Ciencia, Tecnología y Desarrollo, Vol. 4, Bogotá, Octubre - Diciembre 1981.

DIAZ PIEDRAHITA, Santiago, La botánica en Colombia, hechos notables en su desarrollo, Bogotá, Academia de ciencias exactas, físicas y naturales, Colección Enrique Pérez Arbeláez, No. 6) , 1991.

DUGAND, Armando, "Itinerarios botánicos de José Jerónimo Triana" en Revista Academia Colombiana de Ciencias Físicas y Naturales, Vol. 20, Bogotá, Agosto 1994.

FOUCAULT, Michel, "Ciencia y Saber". En: Textos para una Historia y una Pedagogía de las Ciencias. , Luis Alfonso Paláu Castaño (Comp.) Secretaría de Educación y cultura de Antioquía, Medellín, 1994, pp. 99-118.

_____. El Orden del Discurso. Tusquets Editor. Barcelona 1973.

NIETO, Mauricio. "Poder y conocimiento Científico: Nuevas Tendencias en Historiografía de la Ciencia". En: Historia Crítica No. 10, Enero - Junio de 1995. pp.3-13

NIETO, Mauricio. "Políticas Imperiales en la Ilustración Española: Historia Natural y la Apropiación del Nuevo Mundo". En: Historia Crítica No. 11, Julio - Diciembre de 1995. pp.39-51.

LOPEZ, Hector, Contribución de los lasallistas a las ciencias naturales en Colombia, Bogotá, Fondo FEN, 1989.

LLERAS CODAZZI, Ricardo "Las Ciencias naturales en Colombia", en Santafé de Bogotá, Vol. 3, No. 17 y 18, Bogotá, 1924.

MESA, Dario, "El espíritu científico de la cultura colombiana del siglo XX" en Ciencia, Tecnología y Desarrollo, Vol. 4, No. 1, Bogotá, Enero - Marzo 1980.

OBREGON, Diana, "Historia Social de las ciencias", en Ciencia, Tecnología y Desarrollo, Vol. 7, No. 3, Bogotá, Julio - Septiembre 1983.

_____. "La sociedad de naturalistas Neogranadinos y la tradición científica" en Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, No. 18 y 19, Bogotá, 1990-1991.

_____. Sociedades científicas en Colombia, la invención de una tradición 1859-1936, Banco de la República, 1986.

PEREZ ARBELAEZ, Enrique, "Las ciencias botánicas en Colombia", en Jaime Jaramillo Uribe (Editor), Apuntes para la historia de la ciencia en Colombia, Bogotá, Fondo de Investigaciones Científicas "Francisco José de Caldas" (Colección documentos e historia de la ciencia en Colombia), 1970.

RESTREPO FORERO, Olga, "El transito de la historia natural a la biología en Colombia, 1784-1936", en Ciencia, Tecnología y Desarrollo, Vol. X, No. 3 y 4, Bogotá, Julio - Diciembre 1986.

_____. "La Comisión Corográfica y las ciencias sociales", en Ciencia, Tecnología y Desarrollo, Vol. VIII, No. 1 y 4, Bogotá, Enero - Diciembre 1984.

_____. Naturalistas, saber y sociedad en Colombia, Tesis, Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 1992.

RESTREPO FORERO, Olga "Apuntes para una historia social de la biología en Colombia", documento elaborado para el Proyecto Historia Social de las Ciencias, Colciencias, Sociedad Colombiana de Epistemología, Bogotá, Junio 1984. Mimeo.

RESTREPO, Gabriel, "Elementos teóricos para una historia social de la ciencia en Colombia" en Ciencia, Tecnología y Desarrollo, Vol. III, Bogotá, Julio - Septiembre 1981.

_____. "La formación del espíritu científico en Colombia", en Revista Colombiana de Educación, No. 16, Bogotá, segundo semestre 1985.

_____. "La expedición Botánica como hilo conductor de la actividad científica en Colombia", en Revista de Planeación y Desarrollo, Vol. 15, No. 1, Bogotá, Enero - Abril 1983.

_____. Sociología de la cultura y de la ciencia: Fundamentos teóricos y aplicación a Colombia, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Sociología, Mecnografiado.

_____. "Institucionalización de la investigación en la universidad", en Ciencia, Tecnología y Desarrollo, Vol. 15, No. 1, Bogotá, Enero - Marzo 1983.

ROBLEDO CORREA, Emilio, La Universidad de Antioquía, 1822-1922, Medellín, Imprenta Oficial, 1923.

_____. Los naturalistas antioqueños, Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana, Imprenta Oficial, 1961.

URICOCHEA, Fernando, "La institucionalización de las ciencias científicas en Colombia" en Ciencia, Tecnología y Desarrollo, Vol. VIII, No. 1 y 4, Bogotá, Enero - Diciembre 1984.

LIBROS SOBRE EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE ARCHIVOS HISTÓRICOS

ALMELA M. Juan, Higiene y Terapia del Libro. México, fondo de Cultura Económica, 1956.

ARRIOLA WOOG y otros; El proceso de Trabajo en la Organización de los Archivos Históricos del Archivo General de la Nación, basado en el

Principio de procedencia. En: Archivos hoy. México. Año 2 #3 (Enero - Marzo 1981).

BECK, Ingrid. Manual de conservacao de documentos. Río de Janeiro Ministerio de Justicia, 1985.

BRUGALIA, Emilio. Tres ensayos sobre el arte de la encuadernación. Barcelona, José Foster, 1945.

CAICEDO Santacruz, Jorge, Archivos fotográficos: pautas para su organización. Santafé de Bogotá D.C: Archivo General de al Nación de Colombia, 1995. 68 p. (Documentos de trabajos; 2).

CAICEDO Santacruz. Jorge, Cómo organizar un archivo fotográfico. Bogotá: El Espectador, 1983.

CARAÑEDA B, Antonio. Conservación y archivo de material fotográfico, Cartilla de Desarrollo Cultural, Instituto Colombiano de Cultura, 1986.

CORREA, Josefina, Sistema de archivos y control de Documentos. 4 ed. Ohio, 1977.

CORTES, Vicenta, Archivo de España y América. Materiales par aun manual. Ed. De la universidad Complutense. Madrid, 1979.

_____. Manual de archivos municipales. Madrid, 1982.

_____. Urgencias archivísticas: las transferencias y los expurgos. "Boletín ABABAD" XXX, 3, Julio - Sept., 1980.

CRESPO N. Carmen, "Mejoras técnicas en la preservación y reproducción de documentos de archivo" en Archivos Hoy. México, Año 1 N° 1 (1980).

DUCHEIN, M. Las construcciones y equipos de archivo de los países tropicales, en Archivum, spcial volume 2, 1980.

GIL, Merino Antonio, Archivo histórico del reino de Galicia. Guía del investigador. Ed. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1976.

GODOY, DE LOZANO, *et al.*, Organización de documentos de archivo. Santafé de Bogotá D.C: Archivo General de la Nación de Colombia, 1995. 29 p. (Minimanuales; 1).

GUZMAN, Leonardo, Pautas para el establecimiento de políticas y planes de automatización de archivos. Santafé de Bogotá D.C: Archivo General de la Nación de Colombia, 1998. 54 p. (Minimanuales; 5).

GALLEGO DOMINGUEZ, Olga, Archivo histórico provincial de Orense. Guía del Investigador. Ed. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid, 1977.

HEREDIA, Antonia, Archivística general, teoría y práctica. Sevilla, 1987.

_____. Manual de instrumentos de descripción documental, Sevilla, 1982.

KAYE LAMB, W. "el refinado de la destrucción" En El Prontuario RAMP. Paris, 1985.

LEISINGER, Albert, Un estudio de las normas básicas para equipamiento, mantenimiento y funcionamiento de un laboratorio de reprografía en archivos de países en desarrollo. Centro Nacional de Microfilmación, Madrid 1977.

MEJÍA, Myriam, El archivo personal. Santafé de Bogotá D.C: Archivo General de la Nación de Colombia, 1997. 8 p.

MILLER, Frederick. Ordenación y Descripción de Archivos y Manuscritos. Traducción de Celso Rodríguez. Santafé de Bogotá D.C: Archivo General de la Nación de Colombia, 1998. 204 p.

PAEZ Villamizar, Fabio Enrique, Guía para la conservación preventiva en archivos. Santafé de Bogotá: Archivo General de la Nación de Colombia, 1997. 68 p.

SHELLENBERG, Theodore, The management of archives, New York, University Press. 1965.

_____. Técnicas descriptivas de archivos. Córdoba. 1961.

_____. "Principios de evaluación de archivos" En El prontuario RAMP. Paris, 1985.

VÁZQUEZ, Manuel, Introducción a la Archivología. Santafé de Bogotá D.C: Archivo General de la Nación de Colombia, 1997. 124 p.

VILLA Ayala, Gilberto Alejandro, Depósitos de Archivo: consideraciones básicas para su gestión. Santafé de Bogotá D.C: Archivo General de la Nación de Colombia, 1995. 40 p. (Guías y manuales 2).